



2011 - 2025



Plan de desarrollo **Patzún** **Chimaltenango**

Diciembre 2010

02.01.02 CM 407	Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Patzún Chimaltenango y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Patzún, Chimaltenango</i> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. <i>94 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 407)</i> 1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio
-----------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Patzún, Chimaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 78398684 - 78398685

www.patzun.gob.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Guadalupe Cojti Xulú
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Patzún, Chimaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Ángel Eduardo Pineda Nieto
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chimaltenango.

Equipo facilitador del proceso

Jorge López Bachiller
Director Municipal de Planificación, Patzún, Chimaltenango

Ronaldo Ticas / Vilma Rabinal
Facilitadores del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Obdulio Ronaldo Ticas Morán
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chimaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y demografía	9
6.1.1. Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	11
6.2 Historia, cultura e identidad	15
6.3 Dimendiones	18
6.3.1 Dimensión social	18
6.3.2 Dimensión ambiental	40
6.3.3 Dimensión económica	48
6.3.4 Dimensión político institucional	59
6.4 Modelo del Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	64
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	68
7.1 Visión	69
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	69
7.3 Ejes de desarrollo	71
7.4 Matrices de planificación	75
VIII. BIBLIOGRAFIA	80
IX. ANEXOS	82
X. SITIOS DE BUSQUEDA	86

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Población	11
Cuadro No. 2 Población según año	12
Cuadro No. 3 Relación crecimiento poblacional según área	12
Cuadro No. 4 Población por grupo étnico	14
Cuadro No. 5 Morbilidad prioritaria general	19
Cuadro No. 6 Morbilidad en niños	20
Cuadro No. 7 Mortalidad general	21
Cuadro No. 8 Inmunizaciones para niños	24
Cuadro No. 9 Seguridad Alimentaria y Nutricional	25
Cuadro No. 10 Instituciones	59
Cuadro No. 11 Problemáticas-potencialidades y ejes de desarrollo	71

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Distribución espacial Patzún, Chimaltenango.....	10
Gráfico No. 2 Población según área Patzún, Chimaltenango	11
Gráfico No. 3 Pirámide Poblacional Patzún, Chimaltenango	13
Gráfico No. 4 Tipo de vivienda Patzún, Chimaltenango	32
Gráfico No. 5 Formas de eliminación de la basura Patzún, Chimaltenango.....	44
Gráfico No. 6 Área cultivada según producto Patzún, Chimaltenango	50
Gráfico No. 7 Producción de brócoli Patzún, Chimaltenango	50
Gráfico No. 8 Producción de arveja Patzún, Chimaltenango.....	51
Gráfico No. 9 Producción de arveja china Patzún, Chimaltenango.....	51
Gráfico No. 10 Generación de empleo según cultivo Patzún, Chimaltenango.....	52

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	39
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	47
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	58
Mapa No. 4 Dimensión político institucional	63
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	67
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro –MDTF-.....	70

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del municipio, Patzún, Chimaltenango.....	9
--	---

Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social y ambiental	75
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento ambiental.....	78
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Fomento económico	79

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	22
Recuadro No. 2 Mortalidad materna.....	23
Recuadro No. 3 Asistencia en partos	23
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	27
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	30
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	31
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	45

SNRP

Siglas y acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Plan Estratégico Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPECIF	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
SLP	Sistema de Lugares Poblados
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



Municipalidad de Patzún
Departamento de Chimaltenango
Guatemala, G. A.
Teléfonos: 7539-8884 • 7839-8685

Patzún, enero de 2011

La Municipalidad de Patzún, consciente de la necesidad de contar con un documento que guíe el desarrollo del Municipio a largo plazo y cumpliendo con lo estipulado en el Código Municipal relacionado a la planificación del desarrollo, impulsó un proceso participativo de planificación con el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el cual inició a mediados del 2009 y culminó en septiembre del 2010.

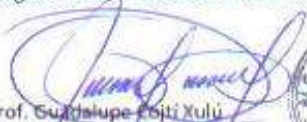
A fin de contar con la participación de todos los sectores que integran el Municipio, la Municipalidad convocó a organizaciones locales y a representantes de los COCODE de todas las comunidades. Estas instituciones y personas participaron en diversos talleres que se realizaron en el seno del COMUDE, con la presencia de representantes del Concejo Municipal y el apoyo metodológico de SEGEPLAN.

Durante los talleres los participantes plantearon y analizaron los diferentes problemas sociales, económicos, ambientales y políticos, pero también discutieron sobre los diferentes potenciales que nuestro Municipio posee y que deben aprovecharse para que las familias salgan de la pobreza actual. Finalmente, con todos los participantes se definieron los proyectos que a corto, mediano y largo plazo contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población. El documento final obtenido se le llama Plan de Desarrollo Municipal 2010 - 2025 (PDM) y tiene un alcance de 15 años.

Consideramos que el presente Plan de Desarrollo Municipal está elaborado de manera integral y es congruente con la realidad del Municipio, que atiende las demandas de una sociedad dinámica que busca mejores condiciones de vida, que tiene múltiples necesidades pero también grandes potencialidades.

El deseo de la Administración Municipal actual (periodo 2008 - 2012) es que este Plan de Desarrollo Municipal se convierta en un instrumento que dirija el desarrollo de nuestro Municipio, que la sociedad en su conjunto exija su cumplimiento pero que contribuya con su esfuerzo para hacerlo realidad. Seguramente en unos años adelante será necesario analizarlo y readecuarlo de acuerdo a las circunstancias, pero los grandes ejes de desarrollo aquí planteados deben continuar hasta alcanzar los objetivos, y por consiguiente hacer realidad la visión aquí plasmada.

Atentamente,


Prof. Guadalupe Coiti Xulú
Alcalde Municipal, Patzún
Y Honorable Concejo Municipal



Por un municipio desarrollado. Administración Municipal 2.008 - 2.012
Correo electrónico: municipalidaddepatzun@yahoo.es
informessca.com/patzun/

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Existe un precedente de Planificación Estratégica para Patzún, que se gestó hace doce años. Éste consistió en un Plan Estratégico promovido y realizado por el Alcalde en funciones en esa época. Dicho plan, contempló la creación de la Dirección Municipal de Planificación – DMP- y el inicio de algunos proyectos. El plan estratégico, quedo varado en sus intensiones y la dirección de planificación, que a la fecha cuenta únicamente con una sola persona, se dedicó desde entonces a apoyar solamente los proyectos propuestos por los COCODES.

Esto provocó, que la planificación se convirtiera en un proceso que atiende las necesidades de las comunidades, según la necesidad del momento y se dedicó a manejar proyectos del tipo “apaga fuegos” (como suele llamárseles), perdiendo la potencialidad y visión que un plan estratégico apoyado en su dirección de planificación pudieran tener.

Han existido recientemente, dos intentos de Planificación Estratégica, adicionales al de hace doce años. Uno se gestó con el Instituto Nacional de Administración Pública –INAP- y consistió en el desarrollo de unos tres talleres participativos, quedando inconcluso después de esas acciones. El segundo, es el que actualmente se está gestando con SEGEPLAN y que tiene como objetivo, entregar un Plan de Desarrollo Municipal –PDM-, para el período 2010 - 2025.

Es por ello, que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-, en cumplimiento con las políticas gubernamentales en materia de solidaridad, está impulsando el Sistema Nacional de Planificación en el territorio nacional. En lo que corresponde al departamento de Chimaltenango y particularmente sus municipios, en donde en este caso, nos referiremos al municipio de Patzún.

Este proceso de Planificación en el municipio, inicio en el año 2009, contando con la participación de actores claves, quienes en conjunto con los delegados de SEGEPLAN, han construido este análisis como un diagnóstico y un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, constituyéndose como una herramienta que permitirá articular la situación actual con la situación de futuro, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del ámbito municipal.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Patzún, corresponde a la fase de análisis territorial del proceso metodológico de la planificación territorial, la cual tiene como función entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades.

El diagnóstico de Patzún, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales. (SEGEPLAN, 2009).

6.1 Distribución geográfica y demografía

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de Patzún pertenece al departamento de Chimaltenango localizándose en el extremo occidental del departamento y en la parte central de la región Kaqchikel. Su nombre oficial es el mismo y su extensión territorial es de 184 kilómetros cuadrados, siendo el cuarto municipio más grande del departamento. Su elevación sobre el nivel de mar SNM de 2,235.38 metros, su latitud es de $14^{\circ}40'07''$ y su longitud es de $91^{\circ}00'48''$.

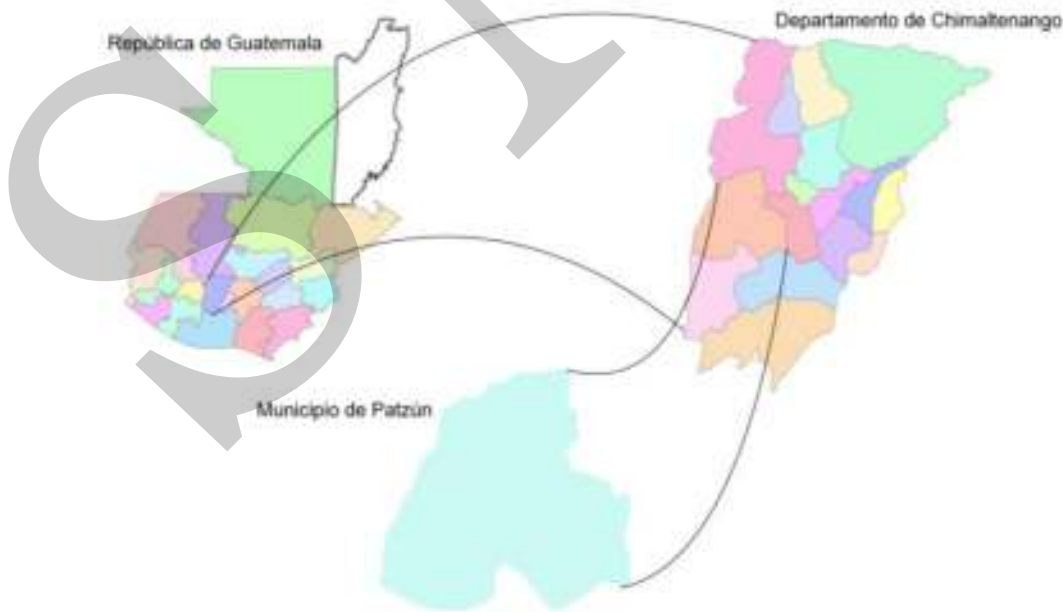


Figura No. 1 Ubicación del municipio, Patzún, Chimaltenango

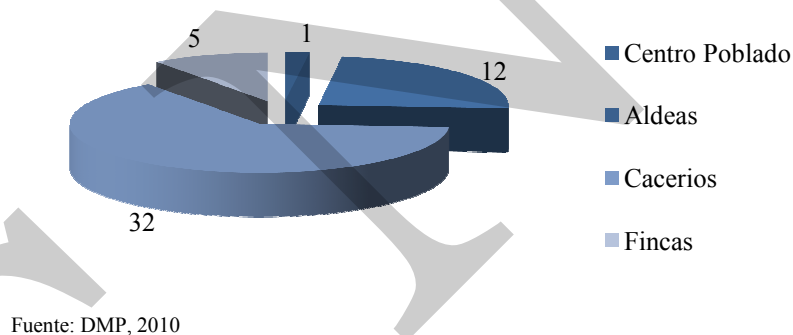
b. Colindancias

Patzún colinda, al Norte, con Tecpán Guatemala; al Sur, con los municipios de Pochuta y Acatenango; al Este, con Santa Cruz Balanyá y Patzicia, y al Oeste, con San Lucas Tolimán y San Antonio Palopó, municipios del departamento de Sololá.

c. Estructura especial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 50 centros poblados, siendo estos el casco urbano, 12 aldeas, 32 caseríos y 5 fincas.

Gráfico No. 1 Distribución espacial Patzún, Chimaltenango



La cabecera municipal se divide en cuatro cantones, siendo estos el Cantón Norte, que tiene 20 manzanas; cantón Sur, 11 manzanas; cantón Oriente, 8 manzanas; cantón Poniente, 20 manzanas y cuatro colonias siendo estas San José, Noruega, Krakeroy, Villa Linda y La Fe.

Los lugares poblados más importantes del municipio debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y equipamiento son seis; El casco urbano, El sitio, las Camelias, Panibaj, Chipiacul, Xeatzán Bajo y Sablapop, los cuales pueden considerarse como puntos de convergencia para otros centros poblados del área rural.

d. Microrregiones

Existe también una disposición geográfica municipal, que divide al municipio a manera de micro-región, en tres sectores conocidos como: Sector Centro y Sectores I y II.

6.1.2 Demografía

a. Población

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE; el municipio de Patzún presentaba una población de 42,326 habitantes de los cuales el 51.11% está representado por mujeres y el 48.88% lo representan los hombres. (INE 2002).

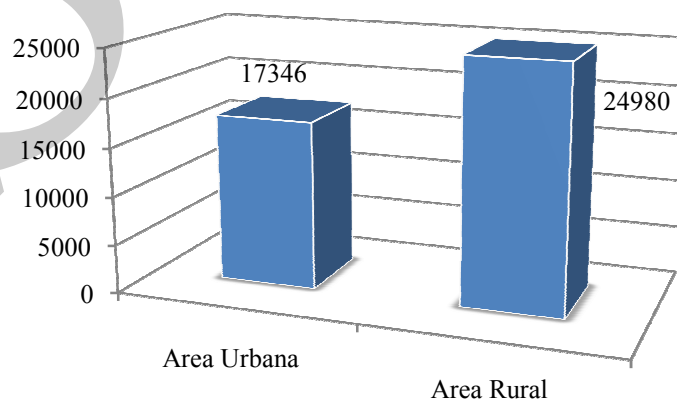
**Cuadro No. 1 Población
Patzún, Chimaltenango**

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
20,693	21,633	42,326

Fuente: INE, 2002

Respecto a la población según área, ésta se encontraba asentada en su mayoría en el área rural con un 59%, mientras la población asentada en el área urbana representaba el 41%.

Gráfico No. 2 Población según área Patzún, Chimaltenango



Fuente: INE, 2002

b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE según el Censo XI de población del 2,002, contra la población reportada por la Memoria de Labores 2,008 y 2,009, con el fin de analizar el crecimiento de ésta en los últimos años. (INE, 2002).

**Cuadro No. 2 Población según año
Patzún, Chimaltenango**

Año	Habitantes
2,002	42,326
2,008	49,502
2,009	50,452

Fuente: INE, 2002, MSPAS 2009.

Según la tabla anterior se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó un 16.95%, lo que significa que la población creció un 2.82% por año; sin embargo, el porcentaje de incremento en la población en el último año reportado para el 2009 es del 1.91%.

En el área urbana, la población registra un mayor crecimiento respecto al área rural ya que del año 2002 al 2008 incrementó en un 28%, lo que significa que por año, la población creció un 4.73%, no así la población del área rural en el mismo periodo, pues ésta aumentó solamente el 12%. Lo que significa que el incremento por año fue del 2%.

**Cuadro No. 3 Relación crecimiento poblacional según área
Patzún, Chimaltenango**

Año	Área Urbana	Área Rural
2,002	17,346	24,980
2,008	22,220	27,226
2,009	22,276	28,232

Fuente: INE, 2002, MSPAS 2009

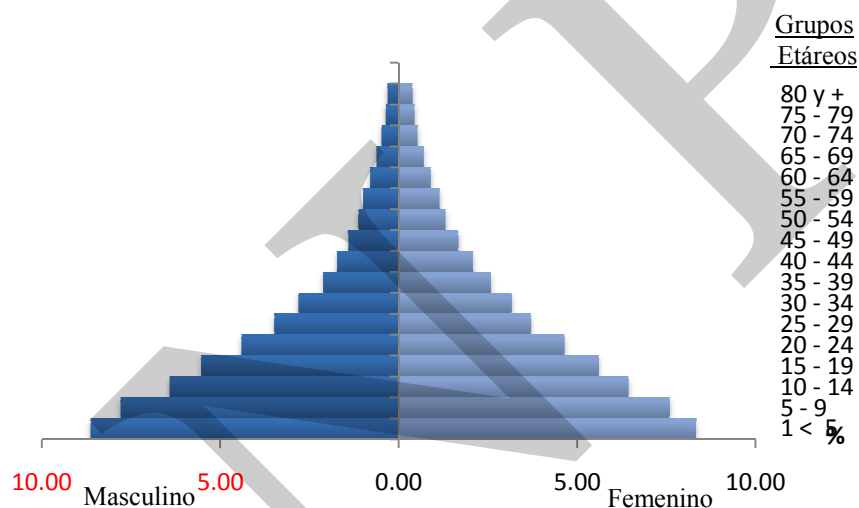
Del 2008 al 2009, la población urbana ha bajado significativamente su crecimiento respecto a los años anteriores. El aumento de la población urbana es del 0.25%, mientras en el área rural presenta un mayor crecimiento que asciende al 3.69%. Reflejando en este último año para esta área, que el crecimiento es mayor que en los seis años anteriores (MSPAS, 2008).

c. Población por grupos de edad

El 80.54% de la población del municipio para el año 2002 era menor de 40 años, lo cual nos indica que en su mayoría la población de dicho municipio es relativamente joven y únicamente el 5% de la población es mayor de 60 años. Sin embargo, para poder trabajar

temas de planificación más reales. Se presenta la pirámide poblacional con proyección de población hasta el año 2010, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional –INE–, existen estudios privados realizados por organismos nacionales e internacionales que aunque no sean oficiales, muestran datos más aproximados a la realidad y que pueden utilizarse como referencia. Para este caso en particular, se consultaron las Fichas Municipales de la USAID del 2009 y las Memorias de Labores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del 2008.

Gráfico No. 3 Pirámide Poblacional Patzún, Chimaltenango



Fuente: INE, 2002

Según los datos proyectados por esta pirámide, la población de Patzún, debería ascender a la cantidad de 51,405 habitantes. De este total, el porcentaje menor de 40 años de la población ha descendido del 80.52% que mostró el Censo del 2002, al 74.52% en la proyección al 2010. Por lo que se podría deducir que el porcentaje de gente mayor a los 40 años se ha incrementado, debido posiblemente a temas como, reducción al porcentaje de mortalidad y/o reducción del porcentaje de nacimientos en el municipio, o combinación de estos posibles factores.

d. Concentración y densidad poblacional

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ruralidad.

Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Patzún tiene 51,405 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2009) y una extensión territorial de 124 Km², la densidad de población es de 415 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo éste uno de los municipios del departamento con mayor densidad poblacional a la fecha.

e. Población según grupo étnico

Según el censo XI de Población del 2002, Patzún posee una población en su mayoría indígena y únicamente el 5% es población ladina. (INE, 2002)

**Cuadro No. 4 Población por grupo étnico
Patzún, Chimaltenango**

Grupo Étnico	Habitantes
Maya	40,126
Xinka	1
Garífuna	0
Ladina	2,197
Otra	2
Población Total	42,326

Fuente: INE, 2002

Como se observa en la tabla, la población indígena pertenece principalmente a los pueblos mayas representando el 94.80%. El resto de la población la representan los ladinos.

f. Condiciones de vida

Pobreza y Extrema Pobreza

El estudio de la pobreza requiere como primeros puntos, la selección de una medida de bienestar y de un umbral que permita identificar a la población pobre. A partir de estas premisas podrá clasificarse a la población según su condición de pobreza: no pobre, pobre general o pobre extremo, y según la profundidad y severidad de la misma. En este sentido, existe una amplia aceptación del consumo como medida adecuada para la medición del bienestar debido principalmente a que, a diferencia del ingreso, es una variable menos expuesta a sub-declaraciones (renuencia a decir la verdad), a cambios por estacionalidad (sobre todo en actividades agrícolas e informales) y a la subestimación (no inclusión de ingresos distintos al trabajo).

Los umbrales fueron determinados por dos líneas de pobreza construidas con información proveniente de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2000).

- La línea de pobreza extrema (Q1, 911 persona año) que representa el costo de adquirir las 2,172 calorías mínimas recomendadas para Guatemala por el INCAP.

- La línea de pobreza general (Q4, 318 persona año) que incluye además del costo del consumo en alimentos necesarios, un costo mínimo en bienes y servicios.

Por lo tanto, un hogar se encuentra en condición de pobreza cuando su consumo per cápita se encuentra por debajo del mínimo establecido por la línea de pobreza general, y en pobreza extrema cuando no alcanza la línea de pobreza extrema (INE, 2002).

Actualmente en el municipio el índice de pobreza general es de 64.40% y 16.70% para la pobreza extrema. Comparando el municipio con el resto del departamento tenemos que Patzún es el sexto municipio que presenta un alto porcentaje de pobreza extrema. (SEGEPLAN, 2002).

Es preocupante la condición de pobreza del municipio, que se manifiesta por múltiples causas sociales y económicas. Se constata que entre los años 1994 y 2002 la pobreza extrema creció de 10.3 a 16.7. De manera que el compromiso de país (ODMs) para el año 2015 de reducir a la mitad este índice (6.4) se revela como difícil de alcanzar en el municipio de Patzún. La brecha municipal es de -11.5⁶ (SEGEPLAN, 2002). En medio de una tendencia ascendente de la extrema pobreza. No existe un estudio reciente, que segregue la pobreza entre hombre y mujeres en Guatemala, por lo que los datos se dan a nivel general.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Sobre la fecha de fundación del municipio de Patzún no se tienen documentos que indiquen con exactitud cuál es; sin embargo se cree que fue en el siglo XII, como parte del reino Kaqchikel, mucho antes de la conquista de los españoles. Posteriormente en el período hispánico, se cuenta sobre la fundación del municipio, que San Bernardino, patrono de este pueblo, tenía atado a su espalda, un pañuelo rojo en el que supuestamente se encontraban ocultos los documentos que describían la fundación del pueblo. En la actualidad, se desconoce el paradero de esos documentos y lo único que se conserva es el pañuelo rojo.

Patzún pertenecía al reino de Iximché, antigua capital Kaqchikel. Su nombre proviene de las palabras Pa = Lugar, y Sum = Girasol, que es el lugar de los girasoles. También existe otra derivación del nombre; Pa = Lugar, y Tsun = Cuero, que es lugar de los cueros; ya que se dice que Patzún le vendió una campana a Tecpán a cambio de unos terrenos que los midieron con la pita (cuerda) que hicieron de los cueros de una res. Los sacerdotes franciscanos construyeron el templo colonial y trajeron la imagen del Santo Patrono “San Bernandino de Siena” en el año 1,540. Se dice que el artesanado de madera y las columnas provienen de cipreses que cortaron en el mismo lugar. Algunas ramas, provinieron del antiguo y famoso árbol de Patzún, el “Cipresalón”.

⁶ Brecha municipal está dada por la diferencia entre la meta municipal y la última estimación 2002.

Según el Memorial de Sololá, versión de Adrian Recinos, Patzún fue destruido en el año 1566, en el inicio del período hispánico. En el año de 1760, el cabildo o municipalidad fue destruido por una explosión de pólvora, con un cargamento que venía de México. Dicha explosión no solamente destruyó el edificio del cabildo sino que también dañó el tejado de la iglesia, el cual fue reconstruido por el gobernador indígena Justo Coyote, al poco tiempo después. En el año de 1839, Patzún pasó a formar parte de los municipios del departamento de Chimaltenango, mismo año en el que el departamento fue creado.

En el año de 1,976 durante el terremoto del 4 de febrero, el municipio fue parcialmente destruido, posteriormente fue reconstruido y para lo cual se recibieron la donación de maquinaria por parte de Holanda.

En las primeras décadas del siglo XX el pueblo se dividía en varios cantones, pero por orden del Presidente Jorge Ubico, éstos fueron reducidos a cuatro. A principios del siglo XX las calles eran de tierra, no había servicios de electricidad, agua ni electricidad y las viviendas eran construidas de adobe, bajareque y caña.

b. Cultura e identidad

La población del municipio de Patzún es predominantemente Kaqchikel. Este pueblo maya, posee características culturales importantes como parte de su identidad, provocando una cierta diferenciación del resto de municipios del departamento. Para poder entender estos conceptos sobre cultura e identidad, es necesario conocer otros aspectos que en conjunto definen a los mismos y que se muestran a continuación.

Personajes destacados

Los habitantes de Patzún guardan gran respeto y admiración por personajes propios del municipio que han sobresalido por diferentes razones. Entre ellos, se destaca el sacerdote Justiniano Babuín (Q.E.D), quien fundó el colegio más famoso del municipio (Colegio San Bernandino), además de fundar el hospitalito del Corpus Christy y contribuyó de gran manera en los proyectos de agua del Nik Nik.

También se puede mencionar a los educadores, Felipe López y Bonifacio Canu, quien recibió la orden Francisco Marroquín en el año 1,975. En el campo musical; Reginaldo Melgar, quien compuso la música para el tema “Patzún de mis recuerdos” y Arturo Melgar, quien compuso la letra de la misma. Destaca también el pintor Flavio Mucia Patal, quien ha expuesto y vendido sus cuadros en Europa. Además, existen lingüistas como Juan Yool, Damian Upun, Rafael Coyote, José Mucia, Enrique Sical entre otros.

c. Costumbres y tradiciones

Dentro de las costumbres de Patzún sobresalen: La bendición del Maíz, la toma del vaso de agua con pétalos de flor (que toman los novios al ingresar a las iglesias al momento de

realizar la ceremonia del casamiento y que es única en Patzún), las curas con chilca contra el mal de ojo y el otorgar espíritus animistas a las cosas con gran connotación ecológica. (DMP, 2009).

Dentro de las principales tradiciones del municipio, se encuentran; la vestimenta femenina, de la cual existen varios diseños de uso diario y de uso ceremonial. Esta vestimenta la conforman las siguientes piezas: güipil, corte, faja, collares, aretes, listones para el pelo y sandalias.

En ocasiones especiales, se luce sobre el güipil o güipil ceremonial, lo que se denomina en su conjunto como “traje ceremonial”.

Así mismo, existe un detalle que sólo lo lucen las esposas de los cofrades o “texel” y que consiste en una paya en la cabeza, la cual puede ser vista en las procesiones y festividades especiales. En el caso de la vestimenta masculina, consta de una camisa tejida (o camisha), pantalón blanco, faja tejida, rodillera de lana, sandalias, sombrero y actualmente un saco.

Existe una variante en el pantalón de la vestimenta de los cofrades, el cual consiste en un sobre pantalón de lana negro con abertura en los lados.

En los días de mercado, se puede apreciar el colorido de los güipiles, de color rojo bordado con flores o pájaros y el corte que puede ser de diferente color. El güipil color rojo, guarda alguna relación con el origen Kaqchiquel, ya que este proviene de kachiquelub, que quiere decir “hombres del palo rojo”.

Como parte de la cosmovisión, los habitantes del municipio realizan distintas ceremonias. Entre éstas se encuentra: la Bendición de semillas, la cual es realizada en la Iglesia Católica y se hace previo a trabajar la tierra; otra ceremonia es por el nacimiento de un bebé (elesan ch’at); así como la ceremonia por muerte de un ser querido (Pixab’anik ranima ri kaminäq) entre otras.

Dentro de las fiestas destaca la Fiesta del “Corpus Cristhy”, que se celebra en el mes de junio y que cuenta con una atención especial y atractivo tanto a nivel nacional como internacional. Esto se debe a las alfombras elaboradas por sus habitantes, bailes mayas del venado, el tigre y la decoración de las calles por donde transita el cortejo. (SEGEPLAN, 2009).

d. Fiesta patronal

En Patzún, se celebran fiestas patronales en honor a “San Bernandino de Siena” (santo patrono del municipio), los días 20 de mayo, se celebran fiestas patrias y la tradicional Semana Santa, en la cual sobresalen diferenciaciones culturales que todavía posee el municipio, ya que hay celebraciones indígenas y ladinas por aparte.

e. Lugares sagrados

En el municipio de Patzún, existen seis lugares sagrados que son de gran valor para los habitantes del municipio, aunque no estén oficialmente reconocidos. Los lugares sagrados según su nivel de importancia son: el Centro Ceremonial Nik-Nik, que es visitado para sanar enfermedades; El centro Ceremonial Panimix, el cual es relacionado con los bienes; el tercer lugar sagrado importante es El Centro Arqueológico Panibaj, que se le reconoce por su poder medicinal; el cuarto lugar sagrado del municipio es El Centro Ceremonial Paxulaj Qel Caul, que está relacionado con aspectos de salud; y el último Centro Ceremonial es Xeo, que es un nacimiento de agua. (SEGEPLAN, 2009).

f. Comidas típicas

Dentro de sus comidas se puede mencionar: el caldo de res en las bodas, el kaj, que es una comida con atol de maíz, con carne de pollo y de res, el Choy, que es un atol de maíz muy espeso y sabroso, el atol blanco, los tradicionales tamales y chuchitos; así como el pan de Xeca de Patzún. (DMP, 2009).

6.3 Dimendiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Patzún cuenta con poca infraestructura para la atención y cobertura del servicio de sus habitantes. Actualmente existe un único Centro de Salud tipo B, localizado en el área urbana. En el área rural cuenta con 5 puestos de salud localizados en El Sitio, Las Camelias y Pachimulín. Cuentan con un médico ambulatorio que atiende 20 comunidades. Así mismo se cuentan con 70 vigilantes de salud que cubren 20 comunidades (MSPAS, 2008).

Cobertura

En los dos últimos años, el servicio de salud en el municipio ha tenido un déficit principalmente en el área rural. En el 2008 la población cubierta fue de 34,989 habitantes, equivalente al 70.68% de la población, lo que significa que el déficit de salud en este año fue del 29.31%. En el año 2009 el déficit de dicho servicio no mejoró significativamente, ya que la población cubierta fue de 36,298 habitantes, equivalente a 71.95% de la población. Esto indica, que un 28.05% de la población no fue atendida. El incremento del servicio del 2008 al 2009 fue del 1.25%. (MSPAS, 2008). Sin embargo cabe destacar que según la percepción de la población en base a la información obtenida en los talleres que se han realizado, lo preocupante del servicio de salud en el municipio no solamente es el déficit sino también la calidad del mismo, ya que no es lo suficientemente satisfactoria. (SEGEPLAN, 2009 d).

En el área rural como apoyo al servicio de salud, existen 17 centros de convergencia localizados en igual número de comunidades, siendo las siguientes: Las Mercedes, Saquiyá, Chuiquel, Xetzizí, Xejolón, Popabaj, Chuinimachicaj, Chuaquenúm, Cojobal, La Pila, Pachimulín, Pachut, Mocolicxot Alto, Mocolicxot Bajo, El Llano y Chuchucá Alto. Dichos centros de convergencia, son ejecutados y administrados en coordinación con el Centro de Salud por parte de la ONG Renacimiento, la cual es una extensión de cobertura del Centro Integrado de Atención en Salud –CIAS-, atendiendo una población aproximada de 12,000 habitantes. Por parte de la iniciativa privada, las clínicas y sanatorios en el lugar son escasos, por lo que la población tiene que acudir a la cabecera departamental para requerir ese servicio. (SEGEPLAN, 2009 d).

Calidad del servicio

En este sentido, cabe destacar que según la percepción de la población en base a la información obtenida en los talleres de planificación participativa que se han realizado, lo preocupante del servicio de salud en el municipio no solamente es el déficit, sino también la calidad del mismo, pues ésta no es satisfactoria. Esto se debe, a que la atención no es la adecuada y la falta de equipo y medicamentos, desmerecen y afectan la calidad del servicio prestado. Sumado a esto, la jornada de atención de dicho servicio es de 8 horas de lunes a viernes, por lo que la población después de horas hábiles en casos de emergencia, tiene que dirigirse ya sea a la cabecera departamental o servicios de salud privados de otros municipios cercanos. (SEGEPLAN, 2009 d).

Morbilidad general

Respecto a este indicador, su utilidad reside en observar su correspondencia con las causales de muerte. En Patzún, la causa de morbilidad para la población infantil en niños menores de 5 años, son las mismas que las causas generales. Las principales causas de morbilidad infantil son las infecciones respiratorias agudas, representando un 58.16%, enfermedad diarreica con un 11.99% y neumonías con un 8.13%. Sin embargo, la morbilidad en el segmento de niños menores de 5 años el número de casos registrados durante el 2008 fue de 3.048 cuyas principales causas son: las infecciones respiratorias en un 52.76%; las enfermedades diarreicas en un 14.14%; y las neumonías en un 8.14% (MSPAS, 2008).

**Cuadro No. 5 Morbilidad prioritaria general
Patzún, Chimaltenango**

No.	Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
1	Infecciones respiratorias	2.203	47,81	3.542	36,61	5.745
2	Enfermedad Péptica	195	4,23	811	8,38	1.006
3	Enfermedad Diarreica	347	7,53	454	4,69	801
4	Cefalea	189	4,10	466	4,82	655
5	Infección Urinaria	60	1,30	521	5,38	581

No.	Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*	Total
		Masculinos		Femeninos		
6	Artritis	149	3,23	484	5,00	633
7	Neumonía	233	5,06	289	2,99	522
8	Amebiasis Intestinal	145	3,15	212	2,19	357
9	Conjuntivitis	96	2,08	192	1,98	288
10	Dermatitis no especifica	140	3,04	270	2,79	410
11	Neuralgia	42	0,91	237	2,45	279
12	Vaginitis		0,00	227	2,35	227
13	Caries dental	64	1,39	156	1,61	220
14	Micosis	71	1,54	146	1,51	217
15	Parasitismo intestinal	70	1,52	138	1,43	208
16	Impétigo	59	1,28	100	1,03	159
17	Anemia	13	0,28	130	1,34	143
18	Asma	40	0,87	93	0,96	133
19	Escabiosis	41	0,89	61	0,63	102
20	Candidiasis	33	0,72	64	0,66	97
	RESTO DE CAUSAS	418	9,07	1.083	11,19	1.501
	TOTAL DE CAUSAS	4.608		9.676		14.284

*Porcentaje del total de casos por sexo

Fuente: MSPAS, 2008

**Cuadro No. 6 Morbilidad en niños
Patzún, Chimaltenango**

No.	Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
1	Infección respiratoria	1.608	52,76
2	Diarrea	431	14,14
3	Neumonía	248	8,14
4	Amebiasis	90	2,95
5	Parasitismo Intestinal.	82	2,69
6	Conjuntivitis	65	2,13
7	Escabiosis	34	1,12
8	Asma	34	1,12
9	Infección urinaria	30	0,98
10	Cefalea	29	0,95
	RESTO DE CAUSAS	397	13,02
	TOTAL DE CAUSAS	3.048	

* Porcentaje del total de casos por sexo

Fuente: MSPAS, 2008

Mortalidad general

La tasa de mortalidad general en Patzún actualmente es de 5.09%. Cabe destacar que la mortalidad infantil en el municipio en la actualidad ha disminuido, ya que en el año 2008 la tasa era de 42.36% y para el año 2009 esta tasa se redujo a 35.85%. Las primeras causas de muerte para los niños menores de 7 días son: la Sepsis Bacteriana con un 57.14%; la asfixia del nacimiento en un 28.57%. Y para los menores de 1 año las primeras causas de muerte son; las neumonías en un 29.17%; fiebre no especificada en un 10.42% y enfermedades diarreicas en un 8.33%. Es importante mencionar que la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años también se ha reducido en un 36%, ya que la tasa actual es de 1.50% (MSPAS, 2008).

Cuadro No. 7 Mortalidad general
Patzún, Chimaltenango

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	13	1.204	1.000	10,80
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	7	1.204	1.000	5,81
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	51	1.204	1.000	42,36
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	21	8.861	1.000	2,37
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	1	7.475	1.000	0,13
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	1	6.475	1.000	0,15
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	4	5.430	1.000	0,74
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	5	4.322	1.000	1,16
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	15	8.679	1.000	1,73
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	14	3.277	1.000	4,27
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	26	2.292	1.000	11,34
Tasa de mortalidad de 60 a más años	114	2.678	1.000	42,57
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	17	11.063	1.000	1,54
Tasa de mortalidad materna	3	11.063	100.000	27,12
Razón de mortalidad materna	3	1.204	100.000	249,17
Tasa de mortalidad General	252	49.502	1.000	5,09

Fuente: MSPAS, 2008

**Recuadro No. 1 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Patzún, Chimaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	42.36	2.37
Departamental	21.14	1.27
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2008/SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos).

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015.

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2.37 y para los menores de un año de 42.36.

Para reducir estas cifras, es necesario realizar acciones de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos en especial: agua, saneamiento, vivienda; además crear mecanismo para garantiza una alimentación nutritiva.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Morbilidad y mortalidad materna

La mortalidad materna se ha reducido notablemente en un 52%, ya que en el 2008 la tasa era de 27.12% y en el 2009 la tasa registrada fue de 12.99%, siendo las primeras causas: la eclampsia y el desprendimiento prematuro de membrana. Esto indica que el control durante los embarazos ha sido mayor y que la atención durante el parto ha mejorado igualmente. En la actualidad, la cobertura del control prenatal es de 1,522 mujeres por año. La atención durante el parto en la actualidad en su mayoría, es cubierta por comadronas, registrándose que el 86.83% de los partos son atendidos por ellas y únicamente el 13.17% son atendidos por médicos. Esto también ha contribuido a que la tasa de mortalidad materno-infantil, haya disminuido ya que a la fecha no se registran partos atendidos de manera empírica.

Sin embargo, la cantidad de decesos por sepsis bacteriana y asfixia del nacimiento en menores de 7 días, llama la atención acerca de las condiciones materiales y equipamiento en que los partos se producen. La cifra de 20 defunciones en menores de 28 días da cuenta de falencias en la atención de los partos.

Con el fin de fortalecer el servicio en el área y seguir reduciendo las tasas de mortalidad materno-infantil en el municipio, actualmente se está construyendo un Centro Materno-infantil, ubicado en el casco urbano. Dicho centro, beneficiará a mujeres y niños tanto del área urbana como el área rural del municipio y de lugares circunvecinos (MSPAS, 2008).

Recuadro No. 2 Mortalidad materna
Patzún, Chimaltenango

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	3
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	6
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS 200 8/ SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta 3 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

A nivel municipal se reportaron 3 casos de mortalidad por lo que se hace necesario emprender acciones de prevención y mejora a los servicios de maternidad.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3 Asistencia en partos
Patzún, Chimaltenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	145	12.04
Comadrona	1059	87.96
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	1204	100

Fuente: MSPAS, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 87 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario. La demanda de atención en partos con comadronas responde a los patrones culturales lo cual tiene una connotación de la cosmovisión maya; lo cual hace necesario encaminar acciones de formación y equipamiento de comadronas.

SEGEPLAN, 2010

Prevención

Como medidas de prevención contra enfermedades que por lo general atacan a los niños en el municipio, se realizan jornadas de vacunación como se hace en el resto del país. La cobertura de inmunizaciones a niños menores de 1 año es la siguiente: para el B.C.G la cobertura es de 103.81%, para el Antipolio la cobertura es de 94.77% de igual manera la cobertura de Pentavalente es de 94.77%. La cobertura para niños menores de dos años actualmente es de 94.62% (MSPAS, 2008).

**Cuadro No. 8 Inmunizaciones para niños
Patzún, Chimaltenango**

De 1 año a a menores de 6 años	Población de 1 < 6 años	No. de aplicaciones de 1 a menores de 6 años			Cumplimiento de Metas (%)
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
ANTIPOLIO (O.P.V.)	10.356	25	48	67	0,65
D.P.T.	10.356	25	48	67	0,65
S.P.R.	10.356	104			1,00
Cumplimiento de metas de Pentavalente, Antipolio, D.P.T. y S.P.R. = (No.de 3eras. dosis aplicadas a niños de 1 a < 6 años / Población de 1 a 6 años 2007) X 100.					

Fuente: MSPAS, 2008

Para el caso de la S.P.R., puede apreciarse que solamente acudieron a la primera aplicación.

Esperanza de vida

En el municipio al igual que en el resto de los municipios del país, la esperanza de vida es de 67 años. Este indicador, muestra el promedio de lo que una persona que nace en Patzún esperaría vivir al momento de nacer (INE, 2002).

Medicina tradicional

Dentro de la medicina considerada como tradicional, se encuentra el servicio de comadronas que cuenta actualmente con 87 comadronas adiestradas y registradas por el (CAT). Este se considera como un dato importante, ya que el 86.83% de los partos del municipio, son atendidos por ellas (MSPAS, 2008).

b. Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-

Este es un concepto dinámico que ha ido variando a través del tiempo, haciéndose cada vez más completo. La seguridad alimentaria contempla el componente nutricional, la disponibilidad y el acceso a los alimentos. La seguridad alimentaria hace referencia a la disposición, acceso, calidad y cantidad de alimentos necesarios que las personas tienen para la satisfacción de una de las necesidades básicas, garantizando su bienestar.

Para tener seguridad alimentaria, una población, un hogar o una persona deben tener acceso a alimentos adecuados en todo momento. Para recibir atención de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Patzún, las personas acuden por lo general al centro o puesto de salud más cercano.

**Cuadro No. 9 Seguridad Alimentaria y Nutricional
Patzún, Chimaltenango**

Seguridad Alimentaria y Nutricional	No. Total
No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	890
No. de niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento	1.187
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	0
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	0
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	35
No. de re-consultas por control de crecimiento en < de 5 años	6.290
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	4.562
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	8.950
No. de niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio que reciben lactancia materna exclusiva	1.400
No. de niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio	1.400
No. de re-consultas prenatales	440
No. de re-consultas a puérperas	2
No. de embarazadas que inician suplementación con Ácido Fólico	1.417
No. de embarazadas que inician suplementación con Hierro	1.417
No. de puérperas que inician suplementación con Hierro	1.190
No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	976
No. de niños comprendidos de 1 a 3 años que recibieron vitamina "A"	1.008

Fuente: MSPAS, 2008

En el caso del área urbana la mayor parte de las personas asisten al Centro de Salud y en el caso del área rural, asisten a cualquiera de los puestos de salud que se ubican en 5 aldeas, dependiendo donde les convenga. Según la información proporcionada por el ministerio de salud a través del Centro de Salud de Patzún, son 1,207 niños de 6 meses a menores de un año, que iniciaron control de crecimiento en el 2009. Sin embargo, el número de niños que inicia control de crecimiento de 1 año a menores de 5 años es mayor, ya que el número registrado es de 1,412. El número de re consultas por control de crecimiento en niños menores de 5 años del año 2008 al 2009, disminuyó en un 15.70%, ya que en el 2008 las re consultas fueron 6,290 y en el 2009 fueron 5,302. Por el contrario, en el caso de los niños menores de 5 años que iniciaron control de crecimiento con micronutrientes, ha aumentado en un 22.54% teniendo que en el 2008 los casos fueron 4,562 y en el 2009 el número de casos fue de 5,890. Por otra parte el número de niños menores de 5 años vistos en servicio en el 2008 fue de 8,950 niños y en el 2009 fueron 7,921 niños lo que indica que hubo un decremento del 11.49%. (MSPAS, 2008).

Con respecto al acceso a los alimentos, se identifica que la producción de alimentos en la agricultura es de subsistencia, principalmente el maíz que se cultiva en todo el municipio. La Arveja, Arveja China y Brócoli se producen en mayor escala y a nivel de exportación en la mayoría de aldeas o fincas de acuerdo a la topografía del suelo. Es por ello, que la mayoría de familias del área urbana y rural realiza actividades de traspaso para venta local y autoconsumo.

Se puede determinar que existe producción de subsistencia basada en la agricultura y actividades pecuarias de traspaso, debido a las condiciones de minifundismo, escasez del recurso tierra, vocación del suelo, condiciones de vulnerabilidad de cultivos ante amenazas como deslaves, derrumbes o cenizas volcánicas. Lo anterior influye directamente en la disponibilidad de alimentos lo cual genera vulnerabilidad ante la Inseguridad Alimentaria Nutricional – ISAN-.

Patzún tiene actualmente 29 centros poblados, equivalente a un 85% que presentan riesgo de no tener seguridad alimentaria. Los centros poblados que presentan un alto riesgo en este tema son 8: (Chuaquenún, El Llano, La Pila, Las Mercedes, Los Encuentritos, Pachimulín, Panimaquín y Xepatan). De la misma manera, existen 22 centros poblados que presentan un riesgo medio, estos son: Chichoy Alto, Panibaj Bajo y Alto, Caman Chicaman, Chuchuca Bajo, Chichoy Bajo, Chinimachicaj, Chuchuca Alto y Bajo, Chiquel, La Trompeta, Las Camelias, Los Pinos, Mocolixot Bajo, Nimaya, Panimaquín, Paraíso Chichoy, Sabalpop, San Lorenzo, Saquiya, Xatzán Alto y Xejolon, Xepatan. (MSPAS, 2008).

Otro indicador de la ISAN, es el retardo de crecimiento el cual es identificado por la prevalencia de retardo en talla, es por ello que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPA- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional –SESAN-, desarrollan acciones de prevención, identificación y monitoreo de casos con riesgo, especialmente en la población infantil dentro de las cuales se destacan: promoción de la lactancia materna exclusiva, administración de vitamina, ácido fólico, hierro y control de crecimiento, control de micro-nutrientes, educación alimentaria nutricional, tratamiento de niños desnutridos y referencia de casos al hospital de Chimaltenango.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
Patzún, Chimaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	64.4	16.7
Departamental	60.50	19.3 %
Nacional	54.3 %	16.8 %

Patzún de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 10.3%

Meta de municipio 2015 = 5.1 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 16.7%, lo que indica existe una brecha municipal de -11.5%, lo que refleja un aumento de la pobreza.

La pobreza debe abordarse desde varios aspectos económicos y sociales, mediante acciones que propicien mejoras en los accesos de servicios de salud, educación; así como lineamientos para favorecer la producción y economía local.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

Talla y nutrición

En cuanto al estado nutricional en Patzún, se tiene prevalencia de retardo en talla del 61.70%. De éste, el 45.10% es moderado y el 16.7% es severo. Siendo producto de las malas condiciones económicas (pobreza), y a la falta de recursos que provean de una buena alimentación. Esto indica que es necesario crear estrategias que contribuyan a la reducción del hambre y la pobreza, permitiendo así el desarrollo de los habitantes y la calidad de vida de los mismos.

En Patzún se presentan índices de desnutrición, que afectan principalmente a la población infantil, registrándose para julio del 2009 17 casos de desnutrición aguda leve, 2 casos de desnutrición aguda moderada, y 2 casos de desnutrición aguda severa. estos datos reflejan los índices de pobreza en el municipio.

c. Educación

En el municipio de Patzún, actualmente la educación impartida por el MINEDUC, cubre todos los niveles. En el área urbana existen 4 establecimientos de nivel párvulos, 5 establecimientos de preprimaria, 5 establecimientos de primaria, 2 de nivel básico y 2 de

nivel diversificado. En el área rural existen 14 establecimientos de párvulos, 36 establecimientos de preprimaria, 38 establecimientos de primaria y 4 establecimientos de básicos. En el municipio existen también establecimientos privados tanto en área urbana como en el área rural, que cubren todos los niveles a excepción de la preprimaria urbana.

En apoyo a la educación en el municipio también existe un centro educativo de nivel básico en el área rural y 1 centro de educación básica por cooperativa en el área urbana. Por parte del sector privado la cobertura es en todos los niveles, teniendo que, en área urbana existen 10 establecimientos de párvulos, 11 de primaria, 18 de básicos y 5 de diversificado. En el área rural existen 2 establecimientos de párvulos, 1 de preprimaria, 6 de básicos, y dos de diversificado (MINEDUC, 2008).

La educación en todos los niveles en Patzún está cubierta, sin embargo, en el nivel diversificado no hay una cobertura total por parte del MINEDUC. Esto se debe a que son muy pocos los establecimientos y a que en el área rural solamente existen dos centros de diversificado, por lo que la población estudiantil de este nivel tiene que desplazarse hacia el casco urbano y hacia centros educativos de otros municipios o de la cabecera departamental para satisfacer la necesidad de este nivel educativo.

Según la matrícula de conteo rápido 2008 del MINEDUC, comparando el año 2007 con el 2008 en el nivel primario; el porcentaje de alumnos inscritos sufrió un decremento del 0.27%. Así mismo en el nivel de párvulos, dicho decremento fue del 5.31%. En el nivel básico, se registró un aumento del 1.81% y en el nivel diversificado también un aumento del 25.52%.

Por el contrario, al comparar el año 2008 con el año 2009; cabe destacar que el número de alumnos inscritos, se incrementó en todos los niveles. Teniendo que en párvulos; hubo un incremento del 7.74%; en el nivel primario del 15.73%; en el nivel básico del 6.44%; y en el nivel diversificado del 17.24%. El mayor incremento en el 2009 se registró en el nivel diversificado y el nivel de párvulos (MINEDUC, 2008).

La tasa de deserción intra anual en el nivel de primaria es de 4.16% y la tasa de no promovidos para este mismo nivel es del 19%. Dejando entrever, que los problemas de calidad en la educación, el hacinamiento en las aulas, el problema sobre la baja cantidad de educación bilingüe y los factores económicos que requieren de actividades laborales por parte de los niños, provocan este lamentable problema de deserción.

La proporción de maestro alumno para el nivel primario según el MINEDUC, es de 27.51 alumnos por cada maestro, sin embargo, según la información de las personas participantes en los talleres participativos, el número es mayor. Este asciende hasta 50 o más alumnos por maestro, en ciertos lugares, lo cual afecta de alguna manera la enseñanza (SEGEPLAN, 2009 d).

En relación a la terminación de la primaria en todos los sectores, la tasa en el año 2006 fue de 80.56% y en el 2007 fue de 79.29%, lo que significa que en ese último año hubo reducción del 1.27%.

Según, el anuario Estadístico de Educación 2008 MINEDUC, la relación de niñas y niños en la enseñanza primaria es de: 1.01 niñas por cada niño, ya que el porcentaje de niñas es del 50.44% y el 49.56% corresponde a los niños (MINEDUC, 2008).

Los idiomas en los que se imparte la educación en el municipio son: el Kaqchikel y el Español. Sin embargo, según información proporcionada por la población; la educación es impartida en su mayoría en español. Lo cual dificulta el aprendizaje de los educandos, tomando en cuenta que el idioma principal del municipio es el Kaqchikel. En relación a los días efectivos de clase, es de 200 días aproximadamente. Este dato varía, ya que de estos 200 días, hay muchos de los cuales son dedicados a actividades extracurriculares. Además, el horario de clases no es cumplido como corresponde, principalmente en el área rural. Esto provoca, que los días efectivos de clase se vean reducidos (SEGEPLAN, 2009).

En base a la información recopilada en los talleres de Análisis Territorial, se ha observado inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Por lo que a pesar de que existe cobertura para todos los niveles, la población aduce que la calidad no es la esperada, ya que esta se ve afectada por el número de alumnos que asignan a cada maestro. Esto se muestra principalmente, en la enseñanza primaria, donde se manifiesta el incumplimiento en los horarios de clases, el idioma en que se imparte la educación, la poca supervisión y monitoreo, tanto de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, como de los mismos padres de familia. Por lo que es importante que se tome en consideración un mejor control en la educación impartida en el municipio, para que mejore la calidad de la misma y de esta manera se contribuya al desarrollo del municipio (SEGEPLAN 2009 a).

Analfabetismo

Como apoyo a la educación, en el municipio existe el programa de alfabetización a través de CONALFA. La tasa de analfabetismo en el municipio al 2009 es del 12.49% del cual el 51% lo representan los hombres y el 48% las mujeres. El 14.57 de la población analfabeta es mayor de 15 años tomando en cuenta que la población mayor de 15 años en el municipio es de 27,699 habitantes.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Patzún, Chimaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	71.1	61.9	88.4
Departamental**	89.8	72.4	86.4
Nacional	86.3	60.54	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 71.1% al 100%*, y superar una brecha del 28.9%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 61.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 38.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88.4% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 11.6%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2006.

Para lograr el ODM, se requiere de acciones concretas principalmente en la construcción y equipamiento de los centros educativos; así como la promoción e incentivación de la alfabetización.

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
Patzún, Chimaltenango**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.98	0.91	1.29
Departamental*	0.94	0.85	1.3
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 98 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 91 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 129 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado. Brechas de municipio 0.02 primaria, 0.09 básico y -0.29 0 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Para dar cumplimiento a esta meta se hace necesario promover acciones de sensibilización, becas escolares especialmente para niñas entre otras; que favorezcan a las niñas para lograr la equidad en oportunidades de educación a mujeres y hombres.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

La vía de acceso principal al municipio es la que conecta a la carretera interamericana CA-1. Dicha vía ya se encuentra asfaltada y tiene una longitud de 15 Km. Esta es la ruta por la cual se establecen los flujos de intercambio de bienes y servicios del municipio con otros territorios, siendo el más próximo el municipio de Patzún. En el municipio existen además dos rutas de terracería, una de 14 Km de longitud, que va desde el colegio San Bernardino hasta Patzún y Puente Los Robles. La segunda de 11 Km de longitud, conecta a Patzún con Tecpán Guatemala, siendo ésta otra de las vías de acceso hacia el municipio. De igual manera tiene varios caminos rurales registrados por la Dirección General de Caminos, los cuales en total suman 54.4 Km. Dichos caminos son los que intercomunican a los centros poblados del área rural entre sí y con el área urbana. Al interior de la cabecera municipal la mayor parte de las calles en el casco urbano se encuentran adoquinadas y algunas otras pavimentadas.

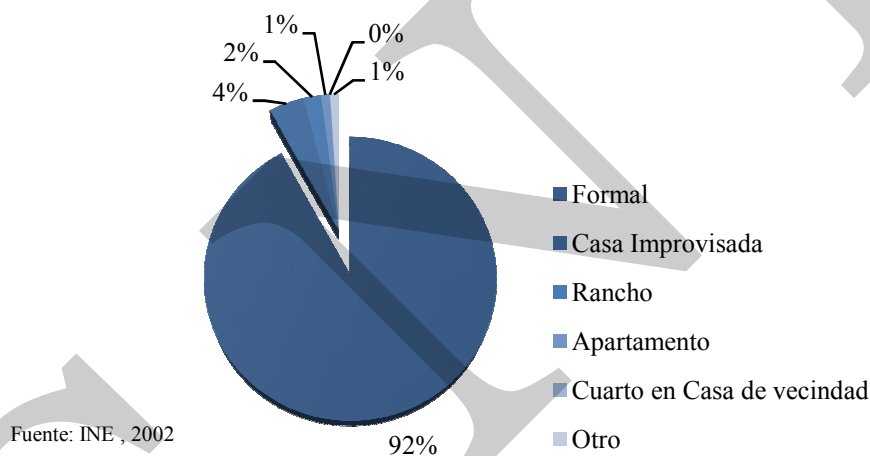
Referente al transporte colectivo, en el municipio se cuenta con servicio de transporte extraurbano, el cual es fluido y cubre la ruta de la cabecera municipal hacia la ciudad capital y la cabecera departamental con frecuencia de cada media hora. El número de empresas que cubren esta ruta en la actualidad, es de 8 empresas. Para el transporte urbano, aunque su fluidez de servicio no es tanto como la del servicio extraurbano, de igual manera existen varias unidades de transporte que dan cobertura a las aldeas. Esto se realiza mediante microbuses los días martes, viernes, domingo y pick ups diariamente, facilitando

el desplazamiento de los habitantes, la conectividad y el intercambio entre los distintos centros poblados (SEGEPLAN, 2009 a).

Condiciones de vivienda

El número de viviendas registradas en el municipio al año 2,002 es de 8,534. El promedio de cuartos por vivienda es del 2.08 y el promedio de personas por cuarto es de 3.04, lo que revela una situación de saturación. En cuanto a la calidad de la vivienda para este mismo año, se registra en el área urbana el 24.94% de los hogares que posee vivienda inadecuada y en el área rural el 32%. En el área urbana para este mismo año, se calcula que la proporción de hogares que vive en tugurios es del 1.02% y que la proporción de la población que vive en el área rural en estas mismas condiciones, es de 1.3% respectivamente (INE, 2002).

Gráfico No. 4 Tipo de vivienda Patzún, Chimaltenango



El material de paredes: 74% de block, 13% de adobe, 2% de madera, 3% de lámina metálica, 2% de caña o lepa, 4% de ladrillo, 1% de concreto, 0% de bajareque, 1% otro. El material de techo: lámina metálica 80%, concreto 17%, asbesto 1%, teja 1%, paja o palma 0%, otro 1%. El material de piso de las viviendas 39% torta de cemento, 13% de tierra, ladrillo de cemento 40%, ladrillo cerámico 7%, ladrillo de barro 1%. El promedio de cuarto por vivienda 1.83, promedio de persona por dormitorio 3.33 (INE, 2002).

En este sentido, cabe destacar que las viviendas existentes en su mayoría, son construidas formalmente y una menor cantidad, se construyen de manera improvisada. La existencia de ranchos representa un mínimo porcentaje del 1.27%. De la misma manera, las viviendas construidas de forma improvisada, representan únicamente el 1%, mientras que el porcentaje de apartamentos es casi nulo. Los materiales predominantes utilizados en la construcción son: paredes de block y de adobe, representando el 74% el block y el 13% el

adobe. Respecto a techos, los materiales que destacan son: la lámina metálica en un 80%, debido a los precios que ofrece el mercado actualmente.

El segundo material utilizado para techos, es el concreto representando un 17% del total. Esto se debe a que su costo es muy elevado respecto a la lámina. En el caso de los pisos el ladrillo de cemento, representa el 40%, debido a que este es más económico. Similar, sucede con la torta de cemento, la cual se utiliza en un 39%. Sin embargo, un 13% de las viviendas existentes, aún tienen piso de tierra y únicamente un 7% posee piso o ladrillo cerámico, ya que este producto, representa un alto costo en el mercado y su colocación incrementa aún más su valor (INE, 2002).

Servicio de agua

Según los Censos Nacionales XI de población y VI de habitación 2002, en cuanto al servicio de agua, del total de hogares, el 51.62% aproximadamente cuentan con este servicio. Teniendo una mayor cobertura en el área urbana respecto al área rural. La proporción de hogares con acceso a fuentes mejoradas de agua potable es de 74.3 en el área urbana y la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de agua es de 74.2 en el área rural.

En base a la relación tanto de hogares como de la población con acceso a los servicios de agua potable y drenajes, se observa que en el municipio existe un déficit mayor en el servicio de agua potable respecto al servicio de drenajes, y que la mayor cobertura es para la población del área urbana como suele suceder en la mayor parte del país.

Servicios Sanitarios (letrinización, drenaje-alcantarillado)

Para el servicio de drenajes o alcantarillado; la cobertura en el municipio a nivel general, tiene una proporción de hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados del 38.93 en el área urbana. Estas aguas servidas son dirigidas hacia una planta de tratamiento municipal, mientras que el resto de aguas servidas que no provienen del servicio municipal, drenan lamentablemente hacia el río Madre Vieja. La proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados en el área rural es de 36.4, pero en el área rural todas las aguas servidas drenan hacia los ríos cercanos.

Servicio de alumbrado

En cuanto a la energía eléctrica; en el municipio el 82.06% de la población goza de este servicio, lo que implica que el déficit de este servicio es del 17.94%.

Equipamiento

En relación a los servicios existentes en el municipio, se puede decir que el servicio de salud a pesar de que posee una infraestructura adecuada, el equipamiento es insuficiente. Por lo que esto no permite que la calidad de atención a la población sea la esperada. Por

otra parte, en cuanto al servicio de educación se refiere; según la percepción de la población, se detecta que en la actualidad no se cuenta con el suficiente mobiliario y que además en las aulas existe hacinamiento principalmente en el área rural, ya que en algunos centros educativos especialmente del nivel preprimaria y primaria, ubican en una misma aula, a dos grados distintos. Perjudicando el aprendizaje de los educandos.

Por otro lado, referente al equipamiento urbano, se registran deficiencias en el municipio al no existir una terminal de buses, provocando que éstos se parqueen en el centro del casco urbano, ocasionando caos y contaminación en el área. Así mismo, es importante mencionar que a pesar de que existe un mercado municipal, éste no es suficiente para albergar a todos los vendedores, ocasionando que las ventas se desborden en la vía pública. Esto genera contaminación visual, ambiental congestionamiento vial y que se reduzcan las áreas de caminos peatonales, dando como resultado que se acentúe el desorden territorial.

En Patzún, las áreas recreativas y deportivas son suficientes para dar cobertura a la población actual. Esto es importante ya que este municipio se caracteriza por tener un alto porcentaje de población que practica algún tipo de deporte. En cuanto a las áreas verdes, se puede decir que no existen suficientes áreas como parte del equipamiento urbano. Para tal efecto, el único punto de encuentro en el municipio es el parque municipal, el cual se encuentra en centro del casco urbano. Esto refleja una carencia importante de dichos espacios tanto en el área urbana como en el área rural. Cabe destacar, que los espacios públicos definidos y bien diseñados como puntos de encuentro, son de vital importancia ya que éstos contribuyen en cierto modo a la consolidación del tejido social de un territorio (SEGEPLAN, 2009 a, d).

Comunicaciones

Patzún en la actualidad, ha creado una pequeña red de telecomunicaciones, teniendo 1,665 líneas de teléfono fijo en el municipio. Esto significa, que la cantidad de líneas de telefonía fija es de 3.30 por cada 100 habitantes, siendo el cuarto municipio del departamento con mayor número de líneas fijas. También cuenta con acceso a Internet como parte de la tecnología (DMP, 2009).

e. Seguridad ciudadana

Zonas de inseguridad

Los lugares que han registrado una mayor inseguridad ciudadana en el municipio son: La Vega, Camelias y Pachimulin con incremento en los asaltos. Así mismo; Los Chocoyos, Chichoy Bajo y el casco urbano, en donde se han registrado asaltos, extorsiones, amenazas y el robo de cosechas en el camino que conecta a Patzún con Tecpán. Debido a estos hechos ocurridos durante el año 2008 y principios del 2009, actualmente la seguridad ciudadana es uno de los aspectos que ha tomado relevante importancia.

Hechos delictivos

Según la información del Ministerio de Gobernación y de la estación de Policía, durante enero del año 2010 el único caso de criminalidad registrado en el municipio, es el robo a una iglesia. Según entrevista con los agentes de seguridad del municipio y la información recopilada en los talleres de análisis territorial, por lo general los casos más comunes de violencia que se reportan son de tipo intrafamiliar, por lo que en general se considera al municipio como un territorio tranquilo (SEGEPLAN, 2009 d).

Cobertura

En el municipio se cuenta con una sub estación de la Policía Nacional Civil, la cual monitorea la seguridad del municipio y es parte de la estructura de la Estación de Policía Nacional Civil para los municipios de Patzicía, Acatenango, Yepocapa, y Pochuta. La sub estación de Patzún, cuenta con 8 agentes de seguridad y dos patrullas de momento. Esta sub estación, es la encargada de monitorear específicamente la seguridad del municipio y el número de agentes de seguridad es variable, oscilando entre 6 y 9 agentes. Tanto la Estación como la Subestación cuentan con el equipo necesario para cumplir con sus actividades y la sub estación se localiza en el área urbana, específicamente en el cantón Poniente. (SEGEPLAN. 2009 a).

En el municipio también existe una comisaría municipal, ubicada en el edificio de la municipalidad. Dicha comisaría se encuentra conformada por 7 agentes de manera permanente. Poseen el mobiliario necesario; pero a la fecha no cuentan con una unidad propia de transporte por lo que utilizan la unidad de transporte de la municipalidad.

Relación agente/ciudadano

Tomando en cuenta que la población actual es de 50,452 habitantes (según proyecciones del XI Censo de Población 2002) y que entre los agentes de la sub estación, mas los de la comisaria, suman 15 agentes de seguridad en total; la relación es de un agente por cada 3,363 habitantes.

Cómo se organiza la comunidad (juntas de seguridad)

De la misma manera, como apoyo a la seguridad ciudadana, existen 5 juntas locales de seguridad; una por cada cantón del casco urbano y una local, la cual está conformada por los representantes de las distintas instituciones del municipio, incluyendo a la PNC y el representante de cada una de las juntas de cada cantón.

La finalidad de estas juntas, es determinar y reducir el índice de violencia del municipio a nivel general. Tanto las juntas locales como la comisaría municipal trabajan en coordinación con la estación y subestación de la PNC a quienes les reportan los casos detectados de inseguridad de la comunidad. Sin embargo, Patzún es un municipio con un muy bajo índice de violencia.

f. Participación ciudadana

La Participación Ciudadana alude a las diversas formas de expresión social y prácticas que construyen y dan sustento a la democracia participativa ya que permite identificar intereses comunes que requieren de una acción conjunta, en la que se despliegan por un lado las acciones de gobierno y por el otro las iniciativas de la sociedad.

La participación de la comunidad en el municipio, se ve reflejada a través de la conformación del COMUDE y COCODES. Es a través de éstos, que la participación comunitaria se establece como mecanismos de articulación de la participación ciudadana. Además existen otras organizaciones comunitarias, como las juntas de seguridad, asociación de jóvenes, asociaciones deportivas, religiosas y culturales, asociación de transportistas, juntas de padres de familia y juntas escolares.

A pesar de que la participación de la comunidad es alta, se detecta que está representada en su mayoría por los hombres, lo que significa que la participación de la mujer es limitada. Tal es el caso de la integración del COMUDE, en el que no existe la presencia de la mujer. En el caso de otras instituciones, si existe la participación de la mujer, pero es mínima como sucede en la mayor parte del país. Por lo que es importante que en la conformación de las distintas instituciones y organizaciones, se dé espacio a la mujer involucrándolas en las diversas actividades, impulsando de esta manera la participación de las mujeres en el territorio. (SEGEPLAN, 2009 d).

g. Síntesis dimensión social

El municipio de Patzún, se localiza en la parte occidental del departamento de Chimaltenango y se ubica como el cuarto municipio más grande en cuanto a población se refiere dentro del departamento. La cabecera municipal constituye el centro poblado más importante, dado que es en ésta es donde se ubican la mayor parte de los servicios y al que convergen todos los demás centros poblados debido a su conectividad y las diversas funciones que posee. Así también se consideran como centros poblados secundarios; El Sitio, Las camelias, Panibaj, Chipiacul, Xeatzán Bajo y Sablapop, ya que las funciones, servicios e infraestructura que poseen aunque no son las suficientes, son superiores a las del resto de los centros poblados del área rural y los cuales funcionan como centros poblados de convergencia.

A nivel general, respecto al servicio de educación; en el municipio se cuentan con distintos centros educativos que cubren todos los niveles, especialmente en el nivel primario y secundario. Sin embargo, este servicio se ve afectado por distintos aspectos tales como: el número de alumnos por maestro, el cual se sabe, sobrepasa los 40 alumnos por aula. El espacio de las instalaciones educativas, ya que en algunas de éstas, por falta de espacio, son ubicados dos grados en una misma aula (repercutiendo en el aprendizaje de los educandos). Adicionalmente a estos aspectos, los horarios reales y los días efectivos de

clases, no son respetados como se establece por parte del MINEDUC. Así mismo, el idioma en que se imparte la educación afecta el aprendizaje y la comprensión de la población estudiantil ya que en la mayor parte de los centros educativos la educación bilingüe no se da como tal. Todos estos aspectos contribuyen a que la calidad educativa se vea afectada en gran parte. En cuanto al nivel diversificado, la cobertura es menor por parte de la población, pues se desplazan hacia los municipios más cercanos como Patzicia, Tecpán y principalmente hacia la cabecera departamental, ya que en ésta existen diversos centros educativos que ofrecen un mayor diversidadde carreras.

Referente al servicio de salud, éste presenta deficiencias tomando en consideración que no alcanza a cubrir a toda la población, especialmente en el área rural. Por otra parte este servicio presenta serias deficiencias en cuanto a la atención ya que no cuenta con el equipamiento, medicamentos y personal suficiente. Aunado a esto cabe destacar, que el horario de atención se limita únicamente a días y horas hábiles. Afortunadamente, en el municipio se cuenta con un servicio médico alternativo compuesto por el médico ambulatorio, sus setenta vigilantes de salud y el gran número de comadronas que cubren un 86.83% de los partos del municipio, contribuyendo a disminuir la tasa de mortalidad materno-infantil, representando en conjunto, un incremento de la cobertura de atención a la salud en el municipio, considerándose lo anterior, como un plus para este servicio.

Patzún cuenta con una red vial considerada aceptable en términos generales, donde la carretera principal es asfaltada y se encuentra en buenas condiciones. En el área rural, esta red vial se encuentra en regulares condiciones, que por lo general son caminos de terracería y caminos rurales. El sistema de transporte colectivo es eficiente principalmente en el área urbana y éste cubre la ruta hacia la ciudad capital y la cabecera departamental. En cuanto al transporte del área rural hacia las aldeas, caseríos y casco urbano, se cuenta con 21 microbuses y varios pick-up's, los cuales contribuyen en el intercambio de bienes y servicios.

Los servicios de infraestructura básica del territorio, presentan deficiencias en cuanto a la cobertura y la calidad respectivamente. El servicio de agua potable tiene una cobertura del 51.62% del total de hogares, lo que significa que prácticamente la mitad de la población no cuenta con este servicio. Por tal razón, la población acude a las pilas y tanques públicos así como a la llena de cántaros en chorros públicos. En cuanto al servicio de alcantarillado éste también presenta deficiencias y mayores que el servicio de agua. Por el contrario, el servicio de electricidad tiene una mayor cobertura presentando un déficit del 17.94%.

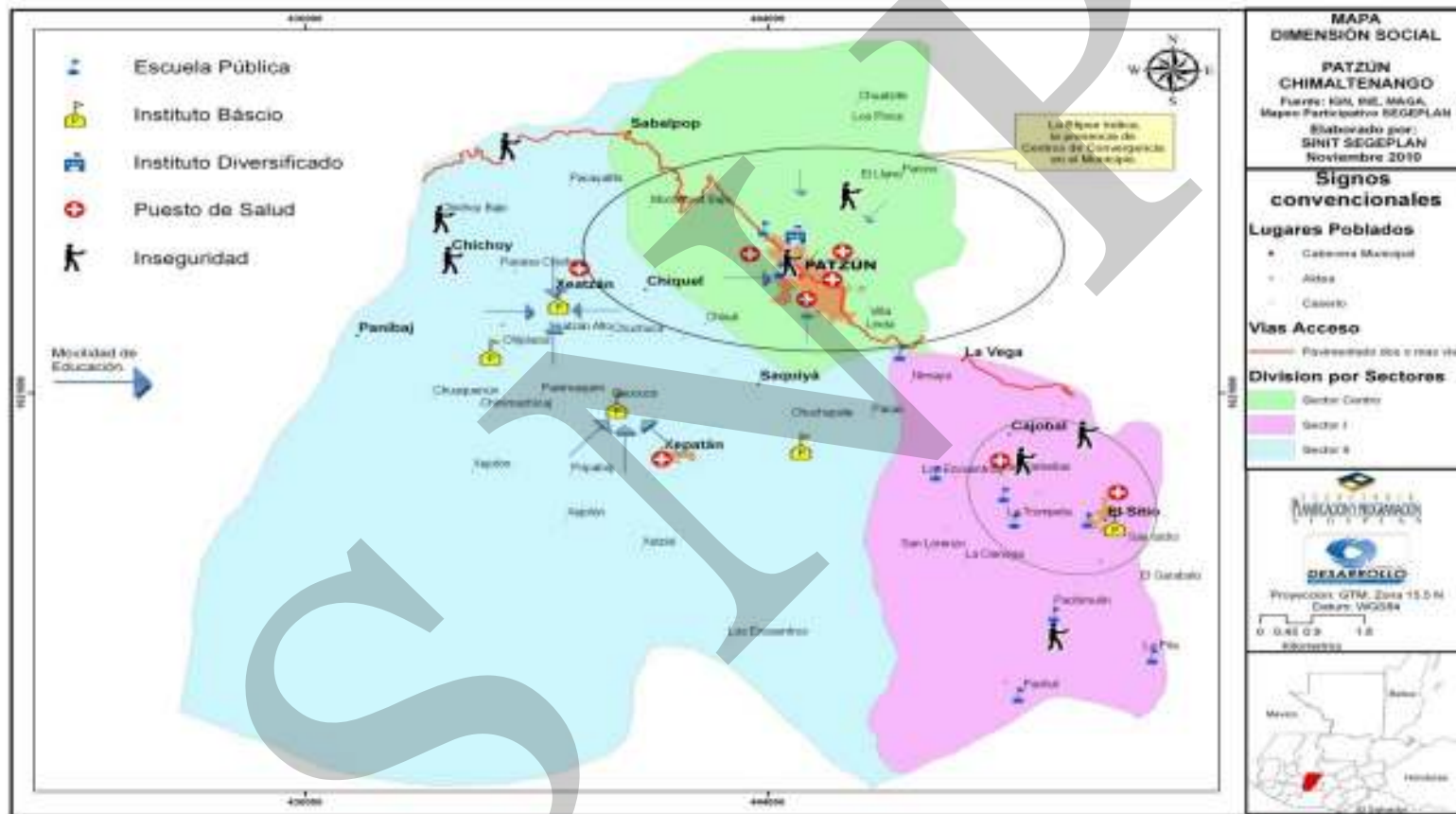
En relación al equipamiento urbano de Patzún, no se dispone de áreas destinadas a la recreación, ni de suficientes áreas recreativas que den cobertura a la población, garantizando la recreación de la misma. Tampoco se cuenta con una terminal de buses y las instalaciones del mercado, no son las adecuadas, ya que éstas no son lo suficientemente grandes, por lo que el mercado se ha desbordado hacia la vía pública, deteriorando la imagen urbana del municipio.

La seguridad ciudadana en Patzún, se ha visto fortalecida a través de la organización de juntas locales de seguridad, las cuales contribuyen y coordinan actividades de monitoreo y vigilancia de la seguridad del territorio, conjuntamente con la Policía Nacional Civil y la Comisaría Municipal. En este sentido, es importante mencionar que la conformación de estas juntas y el esfuerzo por tener el control de la seguridad del municipio, reducen los problemas de cualquier tipo de violencia como un problema social haciendo del municipio un territorio tranquilo, garantizando así el pleno ejercicio de la ciudadanía y por ende el desarrollo social.

La participación ciudadana es un punto clave en el desarrollo y seguimiento de los distintos proyectos en beneficio de la comunidad. En este sentido, la participación ciudadana en el municipio, se considera que tiene un alto nivel, por lo que es importante que se siga promoviendo. Debe procurarse principalmente, la participación de la mujer, ya que es escasa y se ve reflejado en las distintas entidades, donde un 95% de ellas están conformadas, principal y mayoritariamente por hombres.

En resumen, los problemas sociales más evidentes en el municipio de Patzún, son los relacionados con la cobertura y calidad de infraestructura de servicios básicos, al igual que los servicios públicos de salud y educación. Otro problema que destaca es la falta de equipamiento urbano. Esto nos indica que es prioridad y de urgencia, que se creen las estrategias que garanticen el mejoramiento y la implementación de esta infraestructura, con el fin de obtener una mayor cobertura de los mismos, procurando que sean de calidad y que contribuyan de esta manera, en la calidad de vida de los habitantes del municipio

Mapa No. 1 Dimensión social
Patzún, Chimaltenango



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de Patzún, cuenta con diferentes recursos naturales compuestos por áreas con vocación para el cultivo y un área forestal en su mayoría, con cobertura de 8,611 hectáreas aproximadamente. Cuenta con áreas protegidas donde sobresale el Astillero Municipal y posee 28 fuentes hídricas como nacimientos de agua, de las cuales se detectan actualmente solamente 19, debido a la desaparición de algunos causada por la deforestación. Existe una vasta área de bosques, vegetación, flora, fauna y dos cuencas que atraviesan el municipio. Lamentablemente, la falta de educación ambiental, falta de políticas ambientales, incremento de basureros clandestinos (de los que se cuentan doce en la actualidad), mal manejo de desechos sólidos, tala inmoderada de bosques, ampliación de la frontera agrícola en áreas no aptas para cultivos, pérdidas de fuentes de agua, incendios forestales, erosión del suelo, desconocimiento e incumplimiento de leyes forestales y ambientales, falta de programas de apoyo a la recuperación, conservación y sostenibilidad de los recursos humanos, entre otros, están contribuyendo al deterioro y pérdida de estos valiosos recursos. (SEGEPLAN, 2009 d).

b. Suelo

El suelo de Patzún, se caracteriza por ubicarse en la parte de las tierras altas volcánicas. Dichas tierras están compuestas predominantemente por andesita. Las características del suelo son es su mayoría Camanchá, equivalente al 52.31% de la extensión territorial. Del 15-45% del territorio, tiene una serie de suelo Tecpán, que también tiene un color oscuro, una textura franco arenoso arcilloso, un valor del ph de 6.3 y una profundidad de 1.0 m. El 10.14% es de tipo osuna, que tiene un color café oscuro, textura franco arcilloso con un valor del ph de 5.75 y una profundidad de más de 0.50m. En un porcentaje del 6.13% posee un suelo clasificado como Balanjuyu, el cual presenta un color café oscuro, una textura franca, con valor del ph de 5.85 y profundidad de 1.0m.

Según su clasificación agrologica, las tierras de Patzún en su mayoría son tierras no cultivables y esto equivale al 78.29% del territorio. Posee 50.50 Km² de tierras no cultivables, aptas únicamente para el uso de parques nacionales. Solamente cuenta con 13.46 Km² de tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones y son aptas para el riego, tienen topografía plana, productividad alta y buen nivel de manejo.

Vocación del suelo

Su uso actual principal, es la agricultura limpia anual, con 17.00Km². En el territorio también se registra el uso para bosques de latifoliadas en un 21.40% y uso para bosques de coníferas en un 17.68%. Actualmente el uso del suelo para la siembra de café, representa el 9.66% del territorio y únicamente el 0.59% del territorio es utilizado para la siembra de hortalizas (directorio municipal 1999).

Topografía

La topografía del territorio es variada, sin embargo sólo una mínima parte del territorio es relativamente plano. El 52% del territorio presenta una pendiente del 12 al 32%, el 24.34% del territorio presenta pendientes entre el 32 y 45%, así mismo el 21.85% del territorio posee pendientes del 5 al 12% y un mínimo del municipio, tiene pendientes de más del 45%.

c. Clima

El clima para el municipio de Patzún, en la mayor parte del territorio es Húmedo y Templado boscoso. Tiene de 64 a 127 días de lluvia y de 80 a 100 días de calor. En una mínima parte del territorio, el clima es Húmedo y Semi Frio con Bosque. Los días de lluvia son aproximadamente entre 64 a 127 días y los días de calor son entre 64 a 79 días⁷.

Zonas de vida

Patzún se encuentra entre tres tipos de zonas de vida, de las cuales la primera de ellas es: El bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB), que representa el 51.90% del territorio. La segunda es la clasificada como bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB), la cual representa el 42.08% de la extensión territorial y por último, la zona de vida clasificada como bosque muy húmedo subtropical (cálido) sur (bmh-S(c) sur), con un 6.02% del territorio.

La primera zona de vida, presenta una precipitación promedio de 1,322 mm. La vegetación natural que es típica de esta zona, está representada por rodales de *Quercus* spp, siendo la especie indicadora el Ciprés Comén, Pino blanco, curtidor, Roble, encino. El uso apropiado es uso combinado de fitocultivo y bosque. El cultivo principal debe ser trigo, maíz, papas, haba, verduras, frutales como manzana, durazno y pera. Esta zona merece ser manejada cuidadosamente, debido a que la densidad de población tiende a disminuir, dando paso a la erosión en las pendientes fuertes mayormente como bosques.

La segunda zona de vida del municipio presenta una precipitación promedio de 2,982 mm. La vegetación natural predominante que puede considerarse como indicadora es *Cupressus lusitánica*, su especie indicadora es el Ciprés Comén, Pino blanco, curtidor, Roble, encino. El uso apropiado para esta zona es fitocultural forestal, el cultivo principal es el maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, pera, manzana, aguacate.

Respecto a la tercera zona de vida mencionada, la precipitación pluvial promedio es de 3,284 mm. Las especies indicadoras son: *Scheela preusii*, *Terminalia oblonga*, *Enterolobium cyclocarpum*, *Sickingia salvadorensis*, *Triplaris melaenodendrum*, *Cubistax donnell-smithii*. El cultivo principal según su uso indicado, es la caña de azúcar, banano, café, hule, cacao, cítricos, maíz, frijol, arroz citronela y ganadería. Sin embargo, el uso alternativo puede ser el manejo sostenido de bosques.

⁷ Sistema de Clasificación climática de Thornwhite.

Como parte importante de los recursos naturales del municipio, Patzún cuenta con algunas áreas de manejo forestal, localizadas en Xej cerca del cantón norte. Es importante acotar que el 31.39% equivalente a 57.76 Km² del territorio se encuentra en un área protegida clasificada por CONAP como Área de Uso Múltiple Atitlán. Además es importante destacar que Patzún es el municipio con mayor porcentaje de área protegida del departamento (SIGAP, 2005).

d. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos –GIRH-, toma en consideración las necesidades del ser humano, así como de los ecosistemas como aspectos fundamentales. Por lo que es substancial la planificación, protección y el uso adecuado, eficiente y de manera responsable del recurso hídrico.

En este sentido, es importante destacar que Patzún se ubica geográficamente entre dos cuencas; la primera de ellas es el “Río madre Vieja”, abarcando un área de 101.34 km² y la segunda es; la Cuenca del “Río Coyolate”, la cual abarca 82.85 Km². Así mismo, es importante destacar el aprovechamiento de los nacimientos de agua del municipio, los cuales con manejo principalmente comunitario, dotan del servicio de agua potable a la mayoría de comunidades del lugar. De aquí, que es reconocido como un sistema de dotación de agua el uso de los Nik niks o chorros de agua comunales. (SEGEPLAN, 2009 d).

e. Gestión de riesgo –GR-

Amenazas

Debido a que la actividad económica principal del municipio es la agricultura la cual está generando problemas de deforestación con el avance de la frontera agrícola provocando la pérdida de bosque. Además, la agricultura en pendientes genera fenómenos de erosión. Adicionalmente en el municipio, existen amenazas por lluvias, ya que las pendientes del territorio van del 12% hasta más del 45%, pudiendo provocar deslizamientos y deslaves, principalmente en las áreas que se ubican en la carretera que conduce hacia Godínez.

Adicionalmente a esto, la vulnerabilidad de este sector se incrementa debido a que en esta área, actualmente se extrae arena para la construcción, por lo cual, gran parte de las montañas están siendo perforadas por los mismos pobladores. Esto está haciendo que esta área sea afectada en su estructura y que en cualquier momento pueda colapsar.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad del municipio, es la ocasionada por la deforestación, la cual es cada vez más evidente. La pérdida de bosque cada vez es mayor, generando desequilibrios en el territorio, a pesar de que en el municipio, se practica la reforestación de algunas áreas.

Así también, existe la vulnerabilidad ocasionada por el clima, especialmente en los meses de noviembre a febrero, ya que son los meses más fríos del año y que es cuando tienen lugar las heladas, que afectan los cultivos y afecta la economía local. De la misma manera, el cambio de clima en estos meses, afecta la salud de los habitantes, principalmente la salud de los niños, registrándose un mayor número de casos de enfermedades respiratorias.

En cuanto al sistema constructivo en el municipio, existe vulnerabilidad, debido a que en el territorio, aún se registra un 13% de viviendas que están construidas con adobe. Adicionalmente a esto, debe tomarse en consideración que en el municipio no existe reglamentación para la construcción, lo que significa que no existe una revisión del diseño estructural de las edificaciones, lo que hace más vulnerable al municipio ante posibles sismos.

De igual importancia, es el tema de la vulnerabilidad a la contaminación del suelo y el agua, provocada por el uso intensivo de insecticidas, además de aguas servidas y vertidas sin ningún tratamiento, así como la falta de tratamiento a los desechos sólidos.

Análisis de riesgos

El riesgo se sabe, que es el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad. Dicho análisis se hace con la finalidad de conocer las posibles consecuencias ambientales, económicas y sociales producidas por fenómenos peligrosos ocurridos en un territorio determinado. Tomando en consideración el concepto anterior, para el análisis realizado de Patzún existen antecedentes de la tormenta tropical Stan, ocurrida en octubre de 2005. Esta, afectó la comunicación, obstruyendo la carretera principal y registrándose algunos derrumbes. Aunque no se registraron pérdidas humanas, se vio afectado el municipio en su economía, debido a la pérdida de los cultivos. A la fecha en Patzún, no existen programas de gestión de riesgo, organización de CONRED, ni grupos comunitarios que sean capacitados en la prevención y reducción de desastres. Tomando en consideración la topografía, la ubicación y los antecedentes del municipio, es importante que se cree un programa de gestión de riesgo como medida de prevención ante situaciones de desastres. (SEGEPLAN 2009 d).

g. Saneamiento ambiental

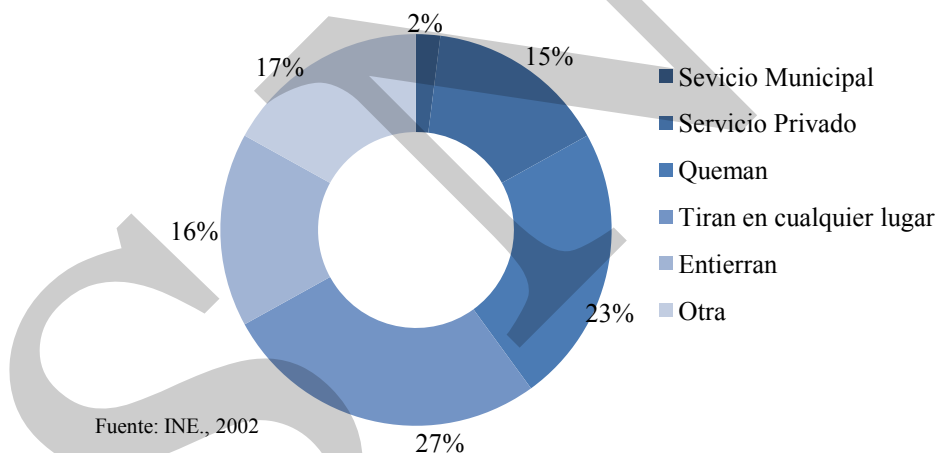
Dentro del saneamiento ambiental se considera; el agua, ya sea esta potable o simplemente entubada, el acceso a la conexión de drenajes, el tratamiento de desechos sólidos y líquidos, lo cual contribuye a la calidad de vida de los habitantes y el cuidado del medio ambiente.

Dentro del saneamiento ambiental se considera el agua, ya sea ésta potable o simplemente entubada, el acceso a la conexión de drenajes, el tratamiento de desechos sólidos y líquidos, lo cual contribuye a la calidad de vida de los habitantes y el cuidado del medio ambiente.

Respecto a la disposición de agua en el municipio; el 51% de los hogares cuenta con este servicio, lo cual significa que hay un déficit de 49%. En cuanto a la conexión de drenajes la cobertura en el municipio es de 32.59% de los hogares y el 2.58% poseen sistema de fosa séptica. Esto nos revela que el déficit es mayor en cuanto al servicio de drenajes que en el servicio de agua. En cuanto al tratamiento de aguas residuales, en el municipio a la fecha no se cuenta con ninguna planta de tratamiento, lo que significa que el 100% de las aguas residuales no son tratadas y que por lo tanto son fuente de contaminación.

A la fecha tampoco se cuenta con planta de desechos sólidos ni existe un sistema eficiente para la recolección de basura, por lo que la forma de eliminación en el área urbana, se desglosa de la siguiente manera: el 1.72% de las viviendas hace uso de los basurero municipal, el 15% utiliza el sistema de recolección privado, el 22% de las viviendas quema la basura, el 16.44% entierra la basura, el 17.29% elimina la basura de una forma no especificada y el 26.64% tira la basura en cualquier lugar como se muestra en la gráfica No. 5.

Gráfico No. 5 Formas de eliminación de la basura Patzún, Chimaltenango



Según la gráfica anterior, nos muestra que el 82.37% de las viviendas hace un mal manejo de los desechos sólidos y que la contaminación del manto freático, de los ríos y del ambiente es considerable y como consecuencia, la contaminación repercute en la salud de los habitantes.

Es importante destacar que los sistemas para eliminar la basura, se desarrollan de la manera anterior, debido a los pocos recursos económicos de la comunidad para pagar el servicio privado y que el tren de aseo, como servicio municipal, no existe por la falta de financiamiento. Aunado a estos aspectos, también se puede decir que no existe sensibilización de las personas en cuanto a la protección, preservación del ambiente y los

recursos naturales del municipio. Por lo que es indispensable y urgente que se implementen sistemas de recolección de basura, tratamiento y sensibilización a la población en cuanto a la forma adecuada de eliminar la basura, para que de esta manera, se pueda reducir la contaminación en el territorio, principalmente la de los cuerpos de agua.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Patzún, Chimaltenango**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,508
Viviendas con servicio de agua potable	74.3%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	38.9%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 68.5%

Meta de municipio 2015= 84.2%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 21.6 %

Meta de municipio 2015= 60.8%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 74.3% y 38.9%, lo que indica el aumento de la brecha municipal en fuentes de agua mejorada a un 9.9 para contribuir con el ODM al año 2015, sin embargo en relación al saneamiento básico la brecha es de 21.9. Por lo tanto, es necesario encaminar acciones para mejorar los servicios de agua y saneamiento.

Fuente: INE, 2002/SEGEPLAN 2009

h. Síntesis de la dimensión ambiental

Patzún cuenta con valiosos recursos naturales, además es el municipio que cuenta con la mayor área protegida del departamento. Forma parte de dos cuencas, El Río Madre Vieja y el Río Coyolate y cuenta con varias fuentes de recursos hídricos importantes en el abastecimiento del vital líquido a la población. Cuenta con áreas de manejo de bosques y tiene tres zonas de vida. Sin embargo el bosque y la vegetación nativa se va perdiendo considerablemente cada vez más, debido a la deforestación, siendo éste uno de los problemas ambientales más agudos con los que se tiene que enfrentar el municipio. Esto genera, pérdida de ecosistemas importantes y únicos, así como la pérdida de la fauna silvestre nativa. La deforestación modifica drásticamente las condiciones del suelo, tomando en cuenta que la topografía del municipio tiene pendientes considerables. Con la

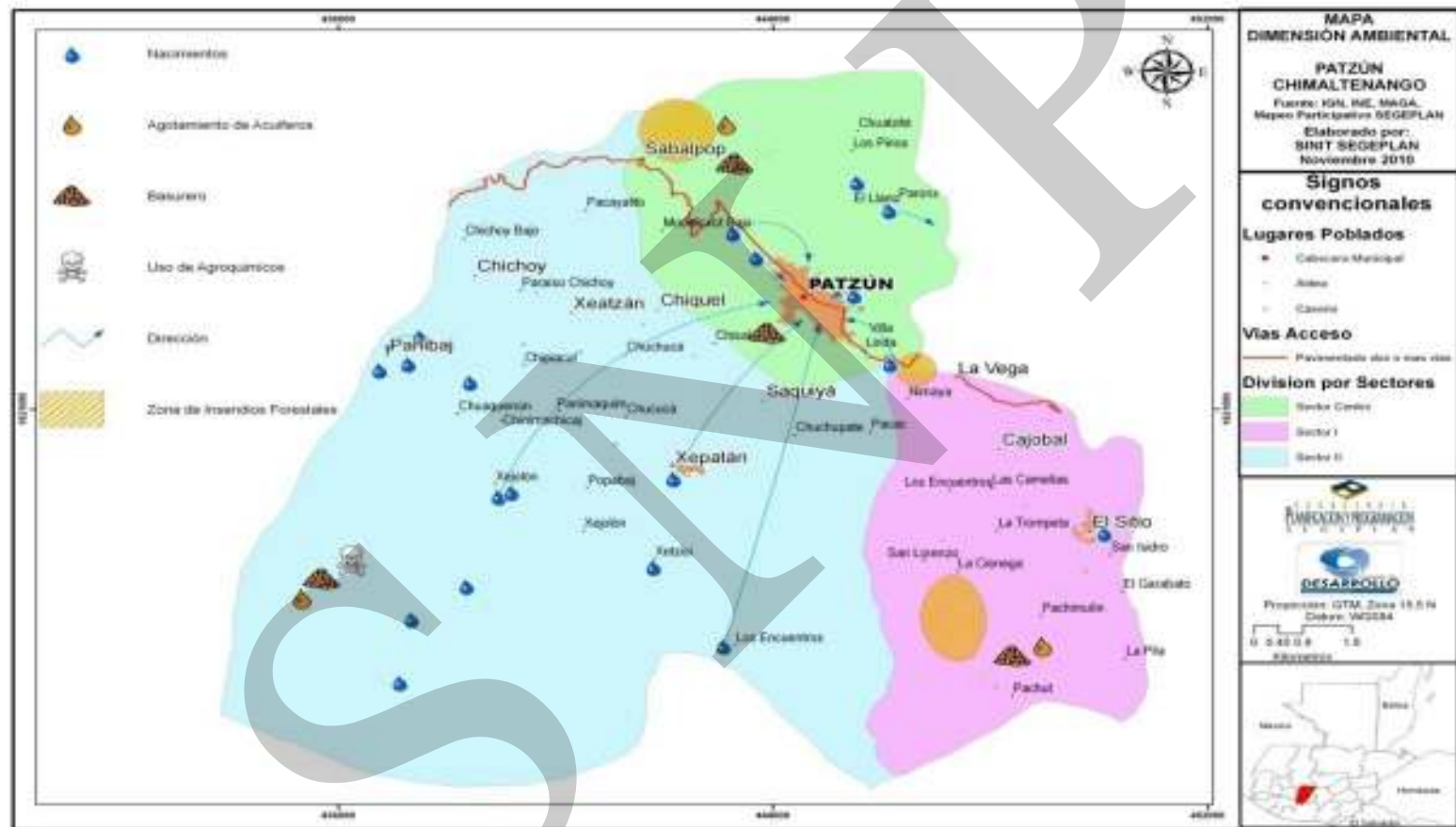
deforestación, se crea la erosión del suelo, la reducción de recargas del manto freático y una reducción considerable de los caudales de los ríos y nacimientos en general.

La deforestación que actualmente se tiene en el municipio, es el producto de generar una mayor área disponible para la agricultura, principalmente para los cultivos de productos agrícolas de exportación y productos no tradicionales. Por esta misma razón, parte de las tierras con vocación forestal, son utilizadas para la agricultura, ya sea extensiva o simplemente de subsistencia, reduciendo así las áreas de cobertura boscosa del territorio. Así mismo, en cuanto a lo ambiental, existen zonas de alto riesgo por deslizamientos y derrumbes, específicamente aquellas con pendientes importantes. Tal es el caso de la carretera que conduce hacia Godínez y que debido a la estación de arena dicha zona se hace más propensa a derrumbes, poniendo en riesgo a los trabajadores de esta actividad a las personas que circulan por esta carretera.

El saneamiento ambiental, presenta grandes debilidades y deficiencias debido a que no existe la infraestructura necesaria para el tratamiento tanto de desechos sólidos como líquidos. No se cuenta con un servicio de recolección de basura eficiente, por lo que el manejo y la disposición final de la misma se hacen de una manera inadecuada por parte de los pobladores, provocando de esta manera un mayor problema de contaminación ambiental. Es urgente, entonces, que se genere la infraestructura necesaria que permita el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos; que se implementen políticas ambientales para tener un mejor control y monitoreo de la deforestación; y que además se creen programas y proyectos de concientización y educación ambiental de los habitantes del municipio, para que se pueda preservar y conservar el ambiente y los recursos naturales del municipio.

Se debe fomentar el uso de los comités de agua existentes, además de normar y regular el uso de los mismos. Se debe tener particular cuidado con los posibles focos de contaminación cercanos a los nacimientos de agua, así como posibles áreas de bosques de eucalipto, pues éstos contribuyen a secar los nacimientos debido a su gran porcentaje de absorción de agua. Debe instarse a las autoridades de gobierno local, para que implementen políticas de protección a los nacimientos y de cloración donde el sistema de agua lo requiera.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
Patzún, Chimaltenango



6.3.3 Dimensión económica

Dentro de las principales actividades económicas que desarrolla la población están las de: agricultura, pecuaria, artesanal y comercial. La agricultura es el mayor sector en la economía del municipio.

a. Empleo y migración

Es la actividad esencial para la obtención de recursos económicos para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas. La relación empleo población en el municipio de Patzún es de 0.45. La Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio de Patzún, que equivale al grupo de personas que en el periodo de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desocupados) es del 33.13%. Siendo los hombres los mayores representantes de ésta, con un 79.37%, mientras las mujeres representan un 20.63%. Patzún representa el 10% de la PEA del departamento y es el tercer municipio que tiene la mayor cantidad de población activa.

De la población económicamente activa del municipio, la población ocupada es de 13,939 habitantes equivaliendo al 99.39%. La distribución de la PEA es familiar y asalariada, donde la mayor parte de los habitantes son pequeños productores que se dedican a la agricultura y donde la mayor parte de sus cultivos, son para el autoconsumo. Quedando solamente, el excedente para la venta. Sin embargo, en el área existen aproximadamente 6,195 (INE, 2003) agricultores que se dedican al cultivo de productos importantes para la exportación y que son considerados como medianos productores. La relación de la población ocupada que trabaja por cuenta propia es de 104.86 por cada 1000 habitantes y la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, es de 0.307 respectivamente. (INE, 2002).

En relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el municipio se presenta un sensible déficit en relación a las fuentes de empleo, ya que las que existen están definidas por una modalidad de empleo estacional. Por ello la fuerza de trabajo se ve obligada a migrar para desarrollar otras actividades que generen ingresos económicos. Por lo que es necesario, crear condiciones de empleo para garantizar un salario digno, o actividades productivas que favorezcan la economía del municipio.

Remesas familiares

Se calcula que las remesas familiares enviadas por los patzuneros, tomando como base 5,000 habitantes emigrantes, envían aproximadamente Q.900, 000.00 al mes, lo cual supone Q.10,000,000.00 millones de quetzales al año, siendo beneficiadas aproximadamente unas 5,000 familias. Es por ello que las remesas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio. En la actualidad, las remesas están disminuyendo debido a los problemas económicos mundiales, a la baja drástica de fuentes de empleo para los emigrantes en los Estados Unidos y al retorno obligatorio de inmigrantes indocumentados masivo. (SEGEPLAN, 2009 a).

Movilidad y flujos migratorios

Los índices de migración en el municipio de Patzún, se establecen mediante los factores económicos, sociales y de servicio respectivamente. El factor económico, es el principal en la migración hacia el extranjero. Los otros dos factores son determinantes para la migración hacia otros municipios y departamentos del país. La migración hacia el extranjero se da especialmente por factores económicos, debido a la escasez de fuentes de empleo y es hacia Estados Unidos y Canadá primordialmente, en busca de una mejor calidad de vida. Este tipo de migración, se da tanto en el área urbana como en el área rural.

Se considera que la población inmigrante de Patzún en los Estados Unidos, es de aproximadamente 5,000 habitantes. Lo cual representa, el 20% de la población inmigrante del total de Chimaltenango como departamento. (DMP, 2009).

En el municipio, la migración al extranjero es considerada como permanente. Existe también, la migración a otros municipios del departamento con fines laborales. Ésta es más frecuente y es temporal. El municipio al que se emigra principalmente es a Patzicia debido a la actividad agrícola que registra el lugar y la cercanía con el mismo. El período de migración es durante todo el año. Los habitantes que emigran hacia Patzicia son principalmente los pobladores de la aldea Pachimulín, La Pila, y Pachut. Así también la migración de muchos patzuneros, se da hacia lugares urbanos cercanos, como la cabecera departamental y la ciudad capital respectivamente. Esta situación de la migración general en Patzún, se manifiesta también, debido a que el municipio, no tiene el soporte laboral para la fuerza de trabajo que posee. (SEGEPLAN, 2009 a).

b. Desarrollo productivo

La principal actividad económica la constituye la agricultura que es considerada en un alto porcentaje como la principal generadora de ocupación de la población, seguida de la construcción y comercio.

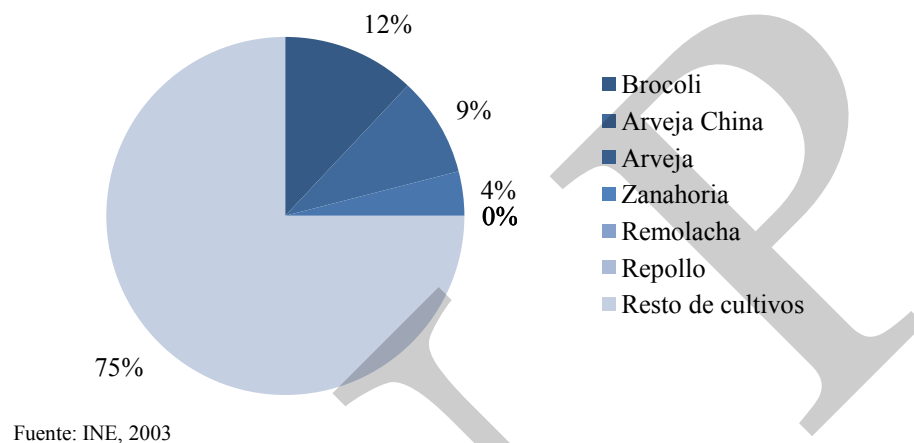
Producción agrícola

La principal actividad económica del municipio es la agricultura. Según el IV Censo Agropecuario del 2003, 54.3 kilómetros cuadrados equivalentes al 29.49% del territorio, se utilizan para cultivos anuales y 14 Km cuadrados dedicados al cultivo de maíz y el frijol. Por lo que se calcula que el 36.95% de la superficie territorial, es dedicado a la agricultura. Son 6,268 fincas equivalentes a un área de 9,243 manzanas, que Patzún posee para la producción agrícola, convirtiéndose en el segundo municipio, con mayor superficie para la producción agrícola del departamento, al igual que Tecpán Guatemala y antecediéndolos el municipio de San Martín Jilotepeque.

Según el Censo Agropecuario de mayo de 2,003, Patzún es el segundo municipio con mayor número de productores agrícolas con el 13% respecto al departamento, al igual que el municipio de Tecpán. Del total de productores que tiene Patzún, el 99.90% corresponden

a productores individuales, ubicándolo como cuarto municipio con más productores agrícolas del departamento. Únicamente el 0.10% son productores jurídicos.

Gráfico No. 6 Área cultivada según producto Patzún, Chimaltenango



Del total de productores el 95.00% corresponde al sexo masculino y el 5.00% corresponde al sexo femenino. Los productos principales que se cultivan en el municipio corresponden al brócoli, la arveja china y la arveja como se muestra en la siguiente gráfica. Comparando la producción del brócoli, arveja china y arveja en Patzún con el resto del departamento se tiene que este municipio el principal productor de estos tres productos.

Gráfico No. 7 Producción de brócoli Patzún, Chimaltenango

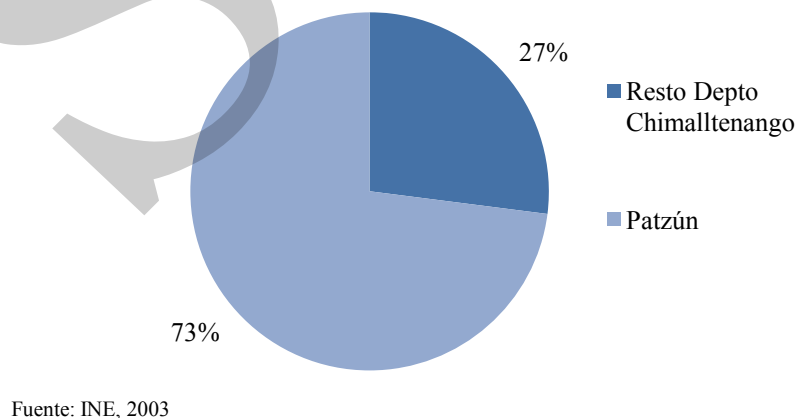


Gráfico No. 8 Producción de arveja Patzún, Chimaltenango

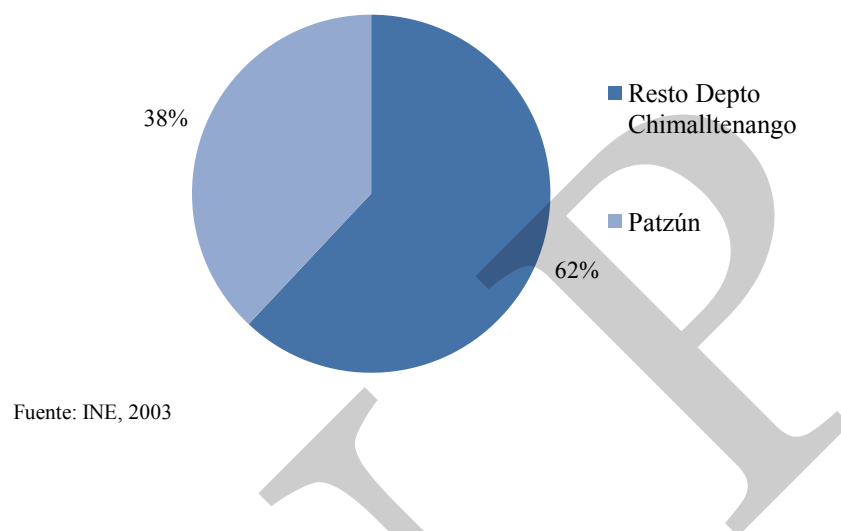
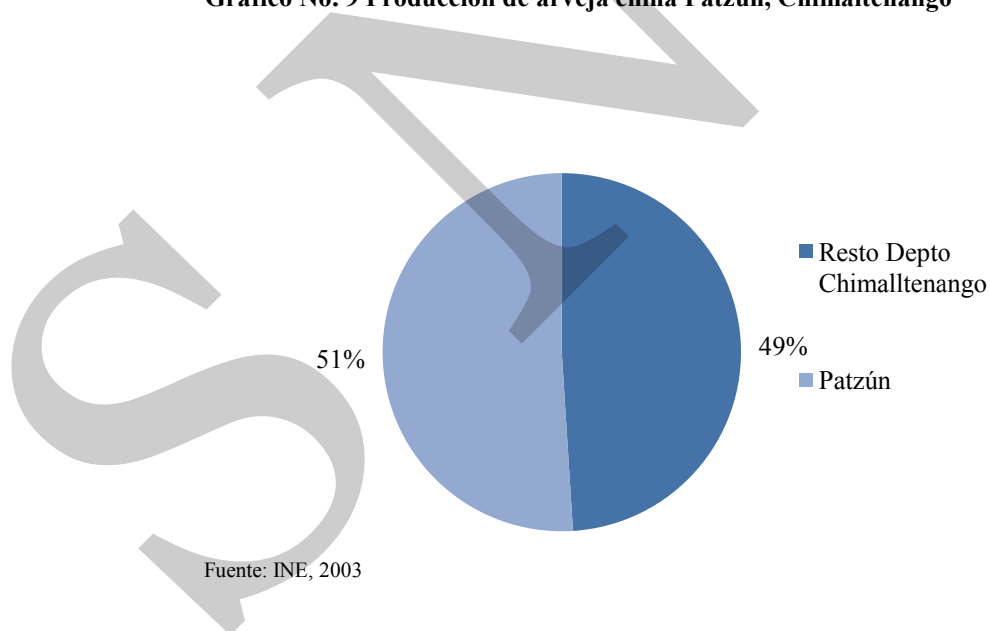


Gráfico No. 9 Producción de arveja china Patzún, Chimaltenango

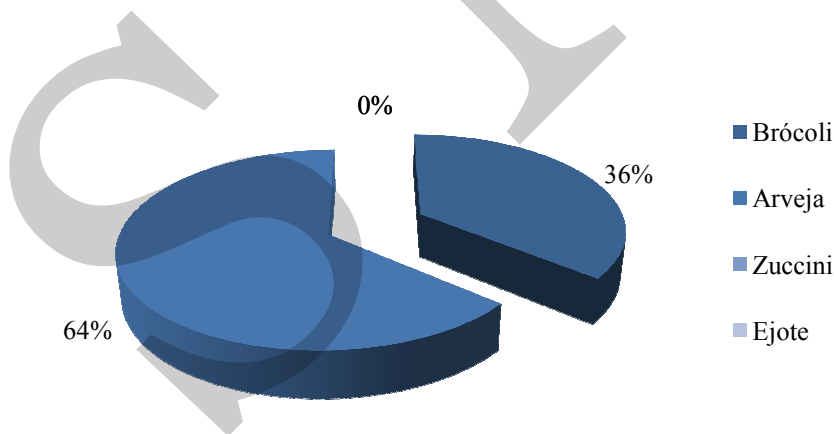


Estos cultivos, son los más importantes a nivel de país, que Chimaltenango produce y de los cuales Patzún es el municipio que produce la mayor cantidad en el departamento. En este sentido, es importante mencionar que para el 2002-2003, Patzún produjo respecto a la producción total de Guatemala; el 41% de brócoli, el 35% de arveja china y el 22% de arveja respectivamente.

La tendencia en la producción de dichos cultivos en el municipio son crecientes, sin embargo la producción de brócoli por parte del departamento, actualmente es menor respecto al país. Esto se debe a que existen otros departamentos que cultivan brócoli, tal como es el caso de Sacatepéquez, Jalapa, Huehuetenango, Guatemala, Sololá y Las Verapaces.

Es importante destacar, que estos productos en su mayoría son importados hacia Estados Unidos y Europa, por lo que son importantes en la economía del País. Se calcula que la producción de brócoli de Patzún en el 2002, representó el 16.2% de los ingresos nacionales equivalente a Q 43 millones aproximadamente y que para el 2007 registró los Q. 75 millones. Lo que nos indica, que este cultivo es de gran importancia para la economía del municipio. Se considera que la producción de los cultivos principales, como el brócoli y la arveja, incluyendo otros tales como el ejote y el zucchini, que se producen en menor escala, generan aproximadamente 5,682 empleos, beneficiando de esta manera a 7,000 familias aproximadamente.

Gráfico No. 10 Generación de empleo según cultivo Patzún, Chimaltenango



Fuente: INE, 2003

Cabe destacar, que la mayor parte de los empleos que se generan a partir de los cultivos, la arveja, es el cultivo más importante en cuanto a la generación de empleo, luego le sigue el brócoli. Se considera que en la producción de cultivos de Patzún respecto al país, la arveja representa entre el 25% y el 40% de la producción nacional, mientras el brócoli representa un 41% a este nivel.

De la misma manera, es importante mencionar que estos cultivos no se venden directamente al mercado internacional, sino que se hace a través de intermediarios en un 91%. El resto de la venta a nivel internacional, se hace mediante las propias empresas productoras y cooperativas del municipio, quienes también venden los cultivos al mercado internacional (INE, 2003).

Según la recopilación obtenida en los talleres de mapeos participativos, la población indica que la mayor parte de los agricultores; no son calificados, no cuentan con certificación, ni con la tecnología adecuada que permita un mayor rendimiento de los cultivos. Esto, en caso de mejorarse, se traduciría en mejores ingresos para los agricultores.

La segunda actividad importante en la economía de Patzún, se considera que es el comercio, aunque no está bien organizado. La mayor parte del comercio está representado por medianos y pequeños productores, siendo éstos tiendas de artículos de consumo de primera necesidad, carnicerías, farmacias, ventas de hilos y telas, comedores, ventas de agroquímicos, ventas de semillas, etc. (SEGEPLAN 2009 a).

Potencial económico productivo y motores económicos

En el municipio de Patzún, el uso actual y potencial del suelo en su mayoría es agrícola, incluyendo parte del área urbana, pero esta se practica primordialmente en el área rural. La mayor parte de la tierra del municipio es destinada a la agricultura, ya sea esta de subsistencia o extensiva. La agricultura de subsistencia se da en todo el municipio y los cultivos tradicionales que se producen en el territorio son el frijol y el maíz. La cantidad de tierra promedio cultivada por familia es de aproximadamente 2 cuerdas. La capacidad de producción por cuerda para el maíz es de 10 quintales y para el frijol negro es de 3 a 5 quintales aproximadamente.

Según el IV Censo Agropecuario de mayo de 2003, la producción en el municipio de maíz amarillo es de 11,214 quintales, cosechado en una superficie de 851 manzanas. Por el contrario, la cosecha de maíz blanco es superior, ya que ésta asciende a 99,826 quintales cosechados en una superficie de 2,821 manzanas, obteniendo un rendimiento de 35.39 quintales por manzana. Respecto al frijol negro, éste se cosecha en menor cantidad que el maíz. La producción de frijol es de 11,214 quintales cosechados en una superficie de 2,004 manzanas y el rendimiento es de 5.60 quintales por manzana. Tomando en consideración la población según las proyecciones del INE para el 2004 (45,819 habitantes) y la cantidad producida de frijol y maíz, da como resultado que en el caso del frijol, resulta insuficiente su producción. En el caso del frijol la relación es 24.47 lbs. Al año por cada habitante y en el caso del maíz es de 242.34 lbs. Por persona al año, por lo que es evidente el gran déficit

que tiene el frijol respecto al maíz. Esto nos indica que existe un déficit de la seguridad alimentaria con respecto al frijol, pues este producto es parte esencial en la alimentación de la población.

c. Mercado y condición del entorno

Los diversos medios de producción que interactúan en el desarrollo del municipio, constituyen la estructura económica y para dichos medios son necesarias instalaciones que puedan albergar los bienes, productos y servicios para satisfacer las necesidades de intercambio de los pobladores. En el municipio existen infraestructuras destinadas a las actividades agropecuarias y a la venta de agroquímicos. Así mismo, tiendas, almacenes, carnicerías, tiendas de ropa, café internet, etc. Todas estas instalaciones, se ubican en su mayoría en centro del casco urbano, específicamente en las calles principales.

En cuanto al área rural, existen dos aldeas que ya cuentan con mercado. El primero de éstos se encuentra ubicado en la aldea El Sitio y el día de mercado es el día sábado. El segundo, se ubica en Chipiacul, el cual tiene dos días de mercado, que son los martes y los domingos. A dichos mercados, acuden los habitantes de dichas aldeas y de otros centros poblados del área rural cercanos.

Flujo comercial y financiero

Como parte del flujo comercial y financiero a nivel del municipio, para el intercambio de bienes y servicios con otros municipios y a nivel del país, es importante mencionar que en el municipio se encuentran funcionando dos entidades financieras. Éstas son: Banrural y Banco G&T Continental. Dichas entidades, son importantes tomando en consideración que la cantidad de remesas en el municipio, son parte de la economía del mismo. Así también, en dichas entidades facilitan algunos servicios como por ejemplo. El cobro de luz y teléfono. De la misma manera a través de éstas, los productores del lugar o comerciantes, pueden acceder a préstamos. (SEGEPLAN, 2009 a).

Centros de acopio

En el municipio actualmente existen 65 centros de acopio, dentro de los cuales destacan: Chipiacul (7 centros de acopio), Camelias (5 centros de acopio), Las Mercedes (6 centros de acopio), Krakeroy (5 centros de acopio), Xeatzán Bajo (4 centros de acopio). Es importante destacar, que las actividades comerciales en el municipio registran un mayor movimiento los días de mercado, que son los martes, viernes y domingo para el casco urbano. Dicho mercado, es abastecido por comerciantes del área urbana y de otros municipios aledaños. Los principales consumidores de dicho mercado son los habitantes del área urbana y algunas aldeas y caseríos cercanos. (SEGEPLAN 2009 a).

d. Servicios

Turismo

En cuanto al turismo, en el municipio se puede decir que ésta es una actividad con menos importancia, ya que en el territorio no se encuentran lugares representativos para el desarrollo turístico. Sin embargo, existen algunos lugares con este potencial, entre ellos se encuentra principalmente: la iglesia colonial localizada en el casco urbano. Ésta es visitada por turistas locales y regionales especialmente y la temporada que registra un mayor número de turistas es de mayo a junio.

De la misma manera, existen otros lugares considerados por la comunidad con potencial turístico, pero localizados en el área rural. Entre éstos se encuentran: el astillero municipal, el cual a la fecha no cuenta con infraestructura; las aguas termales localizadas en la aldea Panibaj (dicho lugar actualmente no está en funcionamiento ni cuenta con infraestructura que permita el desarrollo de actividades turísticas) y Chunimachicaj, que tampoco posee infraestructura alguna para el turismo.

Así mismo, es importante mencionar que en el municipio existe potencial turístico, empezando por la cultura del territorio. Por ejemplo, podrían explotarse los lugares sagrados, así como los centros ceremoniales Nik –Nik, el centro ceremonial Panimix, centro ceremonial Panibaj (el cual posee una pequeña área arqueológica), el centro ceremonial Paxulaj y el centro ceremonial Xeoj (el cual posee un nacimiento de agua). Todos estos lugares, pueden ser puntos de interés turístico, sin embargo éstos son poco conocidos por la población debido a que no tienen promoción. Dichos lugares, tampoco cuentan con la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad turística, por lo que es importante que en estos sitios, se implemente la infraestructura básica necesaria y que se dé a conocer, para que sean visitados.

También puede resultar interesante implementar el turismo rural, tomando en cuenta que las actividades que se desarrollan en el área rural, son importantes tales como: el cultivo de café, hortalizas y crianza de animales. De esta manera el turismo en el municipio presenta muchos potenciales, ligado al desarrollo de la identidad cultural y al medio ambiente para contribuir a la economía del territorio (SEGEPLAN 2009 a).

Tecnología

En el municipio se cuenta con infraestructura básica que permite el acceso a la tecnología. Se cuenta con servicio de internet, el cual facilita la información de la población como parte de la globalización. Actualmente existen varios locales que brindan este servicio, así mismo ya se cuenta con cobertura a nivel domiciliario principalmente a través de las redes inalámbricas que promueven las distintas empresas de telefonía móvil. En Patzún, el servicio de internet únicamente tiene cobertura a nivel del área urbana y este servicio no forma parte de los centros educativos.

Sin embargo, cabe resaltar en este tema, que recientemente se está impulsando una política de “Gobierno Electrónico”, que contempla estrategias de trabajo, tales como: La creación del Centro Comunitario Digital de Patzún, ubicado dentro del edificio municipal y financiado por Coca Cola de España y COVIGUA, contando con 35 computadoras que prestan el servicio de internet de 1 mega de velocidad de manera gratuita a toda la población y que ya está en funcionamiento. Así mismo, se cuenta ya también, con un portal municipal de internet, (www.patzun.gob.gt).

Se están gestionando además estrategias de Modernización Electrónica de la Municipalidad, la cual pretende dotar de equipo de cómputo a todas las unidades municipales, con acceso a internet, la estrategia de Plan de Conectividad electrónica para todo el municipio, así como un proyecto de “Telemedicina”, en colaboración con el gobierno de Argentina.(SEGEPLAN 2009 a).

Estos avances tecnológicos, como puede preverse, contribuirán de sobremanera, a cerrar la brecha digital en el desarrollo del municipio, con grandes beneficios para la población joven y las pequeñas empresas.

Servicios Financieros

Es importante mencionar que en el municipio se encuentran funcionando dos entidades financieras. Éstas son: Banrural y Banco G&T Continental. Dichas entidades, son importantes tomando en consideración que la cantidad de remesas en el municipio, son parte de la economía del mismo. Así también, en dichas entidades facilitan algunos servicios como por ejemplo. El cobro de luz y teléfono. De la misma manera a través de éstas, los productores del lugar o comerciantes, pueden acceder a préstamos (SEGEPLAN, 2009 a)

e. Síntesis dimensión económica

Patzún tiene una población económicamente activa –PEA-, equivalente al 33.13%, lo cual representa el 10% de la PEA del departamento de Chimaltenango. Convirtiéndose con esto, en el tercer municipio que tiene la mayor cantidad de población activa. La mayor parte de la población es asalariada. La relación de la población ocupada que trabaja por cuenta propia es de 104.86 por cada 1000 habitantes respectivamente.

La actividad económica principal del municipio es la agricultura. El cultivo de granos básicos como el maíz y el frijol son considerados como agricultura de subsistencia, la cual se da en todo el territorio y es importante específicamente para el consumo de la población. Sin embargo, la horticultura contribuye al fortalecimiento de la economía local, especialmente con productos para la exportación y el mercado local, siendo éstos la arveja china, arveja, brócoli, zanahoria, repollo y remolacha. En una pequeña cantidad, también hay productos no tradicionales. El cultivo de estos productos genera aproximadamente unos 5,680 empleos. A pesar que estos productos son importantes y contribuyen a la economía del municipio, existe el problema de que dichos productos, son comercializados a través de

intermediarios, generando de esta manera, una fuga económica importante, pues la mayor parte de las ganancias son para estos intermediarios.

La segunda actividad importante en la economía de Patzún es el comercio, el cual se asocia en buena parte a la agricultura, de allí que existen varios comercios destinados a la venta de agroquímicos y semillas. Así mismo, la comercialización de una pequeña cantidad de productos locales en muy pequeña escala. Por otro lado, existe el comercio de productos de primera necesidad y además pequeños almacenes de ropa. En una mínima parte, el comercio de las prendas típicas comercializadas en el mercado extranjero.

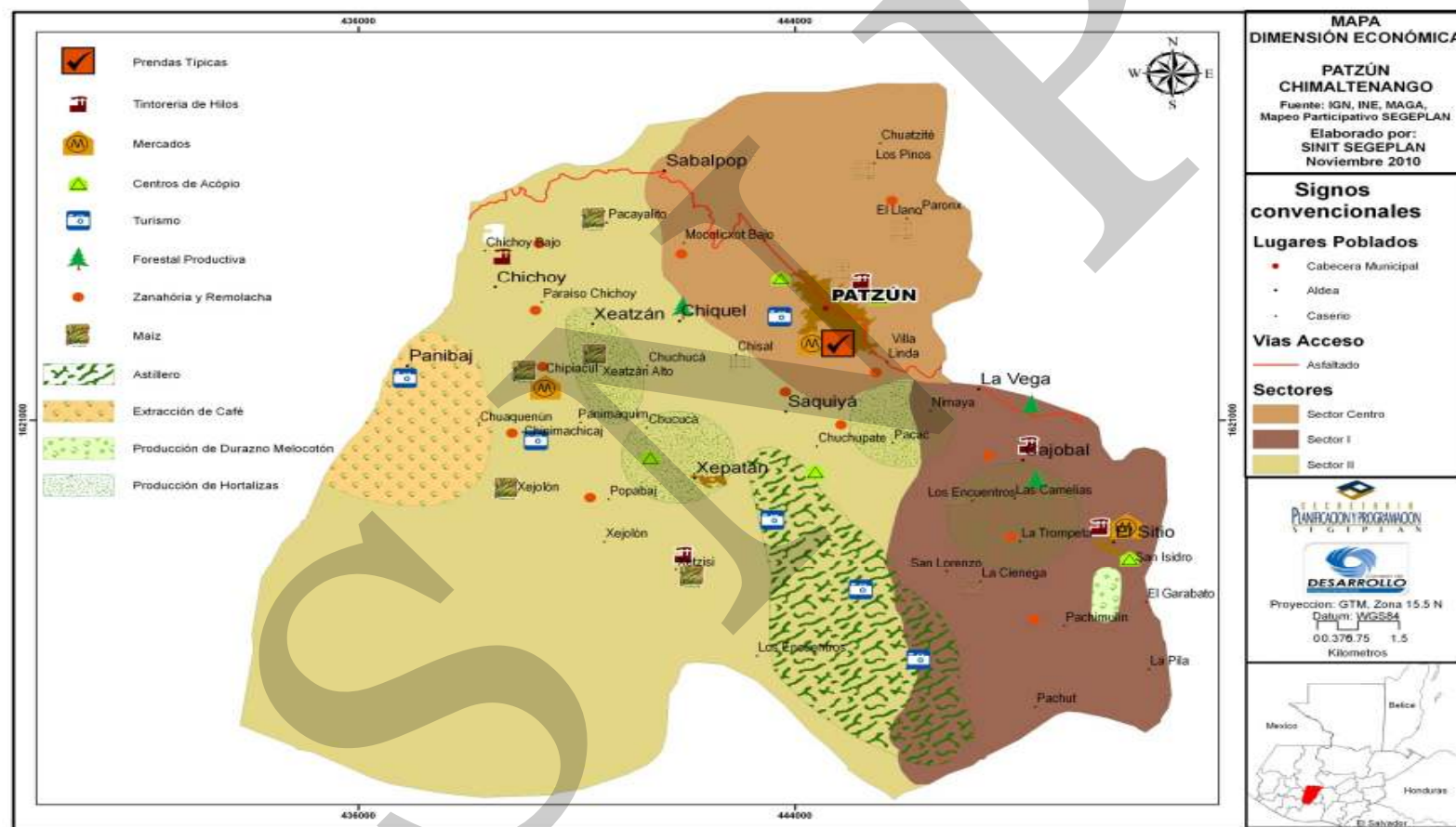
Para mejorar las condiciones de las actividades económicas del municipio, es importante la capacitación de mano de obra calificada, la implementación de la tecnificación en cuanto a la agricultura, la certificación de los productos y rotación de los cultivos para no desgastar el suelo y mantener la capacidad productiva.

Así mismo es importante crear las políticas y estrategias de comercio que permitan acceder a comercializar con un mercado internacional de manera directa, para así tener, un comercio organizado y reglamentado. Todo esto contribuiría de manera considerable en el fortalecimiento de la economía local evitando la intermediación y beneficiando a las familias patzunerías.

La implementación de las recientes “Estrategias Electrónicas de Gobierno”, serán grandes instrumentos que la población debe aprovechar, para aprovechar el recurso tecnológico en el desarrollo local y educativo del municipio.

El clima de seguridad que se vive en este municipio, en comparación a los municipios vecinos, a través de un compromiso ciudadano y el trabajo conjunto de vecinos con autoridades policiales, así como la colaboración interinstitucional, también puede motivar a la búsqueda de la inversión privada y/o privada-municipal, para explotar el recurso turístico y cultural con el que cuenta el municipio.

Mapa No. 3 Dimensión económica
Patzún, Chimaltenango



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e institucional

El municipio de Patzún, cuenta con una sede municipal y con varias instituciones públicas entre las que se cuentan: el Ministerio de Salud a través del Centro de Salud y los distintos Puestos de Salud, el Ministerio de Educación e (MINEDUC), el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), un Juzgado de Paz, el Tribunal Supremo Electoral, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Registro Nacional de Personas (RENAP) y la Policía Nacional Civil.

Así mismo, cuenta con cofradías, cooperativas, sindicatos y una gran cantidad de asociaciones no gubernamentales, que velan por los intereses de sus habitantes, entre las que destacan las siguientes: (SEGEPLAN 2009 a).

**Cuadro No. 10 Instituciones
Patzún, Chimaltenango**

No	Institución
1	Coordinadora Maya kaqchikel Ixmucane
2	Asociación Vidas
3	ALAJSUM
4	Centro de Educación Maya
5	Centro Comercial Patzún
6	Asociación Renacimiento
7	Fundación para Niños y Ancianos
8	Asociación de Comadronas
9	Cofradía San Bernandino
10	Asociación Esperanza
11	Asociación Nik Nik
12	Asociación Fe y Esperanza
13	Asociación niños de Patzún
14	Asociación de Microbuses y Taxistas
15	Asociación de Fútbol
16	Cooperativa Maya
17	Programa de Beca para la Mujer de Patzún
18	Asociación Yum Cax
19	Hermanas Carmelita
20	Sindicatos de Maestros

Fuente: SEGEPLAN, 2009

En el caso de la infraestructura de servicios públicos; en el municipio se cuenta con algunos edificios, localizados en su mayoría, en el centro del casco urbano. Dentro de este casco urbano, se encuentra el edificio municipal, en el cual puede encontrarse: El Juzgado de Paz, una comisaría de la Policía Nacional Civil y una oficina para el registro de ciudadanos RENAP. Existen también edificios para: El Comité de Alfabetización CONALFA, el MINEDUC a través de la supervisión de Educación, el Ministerio de Salud a través del Centro de Salud y Puestos de Salud, así como el Tribunal Supremo Electoral. (SEGEPLAN 2009).

Instituciones privadas

Como parte de la identificación de actores privados en Patzún, se detectaron distintas instituciones dentro de las que puede mencionarse: la asociación de transportistas, instituciones financieras como las dos agencias bancarias con que cuenta el municipio y algunas otras que brindan distintos servicios al mismo. Cabe resaltar en este punto, la importancia que tienen todas las instituciones no gubernamentales (ONG's), que se mencionaron en el cuadro anterior y que brindan importante apoyo al municipio. Entre estas destacan: la Ong Renacimiento, la cual apoya al municipio en temas de salud administrando y ejecutando el servicio de los Centros de Convergencia para salud y programas de educación para jóvenes. Y la Ong Amigos de los niños de Patzún, la cual apoya al municipio con temas de infraestructura para escuelas y salones comunales. Estas ONG's, han destacado en el municipio, por su gran capacidad técnica y por su liderazgo comunitario que las ha diferenciado de las demás ONG's del municipio. (DMP, 2009).

Cooperación internacional y financiamiento externo

La cooperación internacional en el municipio de Patzún, se manifiesta mediante el apoyo de entidades internacionales como USAID, Solidaridad Internacional, Child Fundation y la Asociación Francesa de Niños del municipio CFCA principalmente. Estas entidades ofrecen su apoyo técnico y económico al municipio mediante las ONG's que operan en el municipio. No así mediante la municipalidad, con la cual no tienen una relación directa.

Sin embargo, si existe algún tipo de financiamiento externo hacia la municipalidad de Patzún, pero solamente se ha dado por medio del Programa de Municipios Eficientes y Transparentes -MUNET-, apoyado por la Organización de Estados Americanos -OEA-, el cual desarrolla proyectos como el del Programa de Gobierno Electrónico que se mencionó anteriormente para el cual también contó con financiamiento por parte de Coca Cola de España. Existe un apoyo financiero por parte del gobierno de Noruega, pero se limita solamente a temas culturales y es muy esporádico. (SEGEPLAN, 2009 a).

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Gestión municipal

La municipalidad de Patzún, cuenta con una administración precedida por su Concejo Municipal que está integrado por el Alcalde Municipal, cinco concejales y dos síndicos. Así mismo, el edificio municipal cuenta con las siguientes unidades municipales: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Oficina Forestal, Unidad de Acceso a la Información Pública, Programa de Gobierno Electrónico (El cual cuenta con un portal de internet municipal), Oficina de Relaciones Públicas, Secretaría Municipal con su extensión para el AFIN, Despacho Municipal, Tesorería, Departamento de Albañilería y Fontanería, Guarda bosques y la Unidad de Ninieres, la cual se encarga de cuidar los nacimientos de agua del municipio.

c. Formas de organización comunitaria

Actualmente en Patzún, existe una relación activa entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del sistema de los consejos de desarrollo como entes articuladores entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditorías sociales con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella, así como sirven para también fiscalizar la inversión pública.

Existe de momento, el apoyo a la administración municipal de Patzún, a través de los proyectos planteados y coordinados por el Consejo de Desarrollo Departamental – CODEDE- de Chimaltenango. Así mismo, está habilitado el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- el cual está conformado por el Alcalde municipal, los 5 síndicos del Concejo Municipal, 7 representantes del sector público, 8 representantes de la sociedad civil y 20 representantes de los COCODES, para un total de 41 personas. Existe un COCODE por cada comunidad del municipio, más 5 que existen en los cantones del casco urbano, para sumar aproximadamente 45 de ellos. Por último, se cuenta con aproximadamente 20 COCODES de segundo nivel, de los cuales hay algunos que son representantes en el COMUDE (SEGEPLAN 2009 a).

d. Síntesis dimensión político institucional

El gobierno municipal de Patzún, cuenta con distintas comisiones y una Dirección Municipal de Planificación a través de la cual se trabaja la planificación de los distintos proyectos a nivel municipal, a pesar de su escasa dotación de recursos humanos. La Oficina Forestal, los Guarda Bosques y la Unidad de Ninieres revelan una preocupación por los recursos naturales, que es necesario potenciar conjuntamente con la DMP.

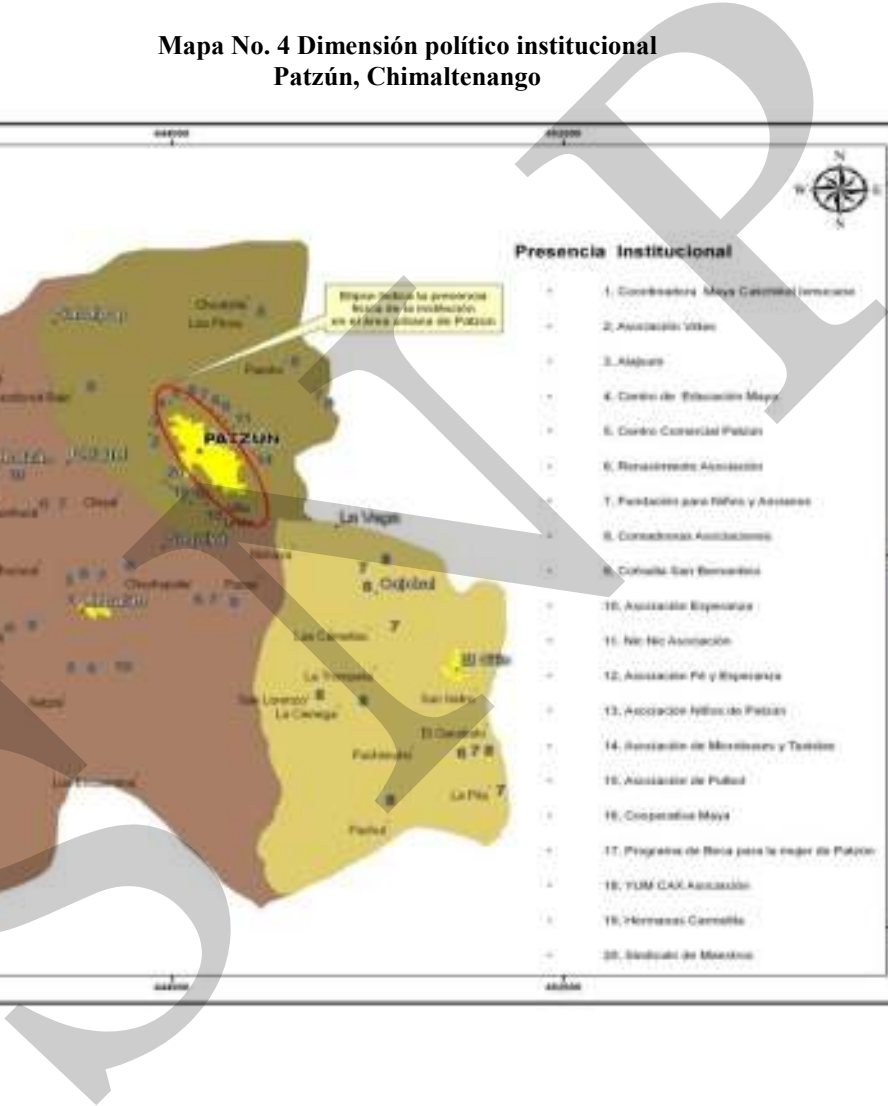
En Patzún se cuenta con diversas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, sin embargo la percepción de la población es que no existe una coordinación interinstitucional, lo cual provoca que los esfuerzos se dupliquen, en los procesos que apoyan al desarrollo de la comunidad. Aquí hay una labor que cumplir para el COMUDE como órgano coordinador.

La participación de la comunidad en las actividades institucionales y de la sociedad civil, es importante destacar que se están teniendo grandes avances al respecto, donde se percibe un creciente interés en los procesos participativos y se empieza a detectar la presencia de mujeres. Sin embargo, la participación de la mujer aún es sumamente escasa y parte de ello se ve reflejado en la conformación de los COCODES, COMUDE, entre otras instituciones. La toma de decisiones es generada por hombres, motivando de esta manera que no se capten las necesidades específicas de las mujeres, que por lo demás tienen una alta representación en la pobreza y la pobreza extrema. Por tanto, es importante que se trabaje en crear los espacios necesarios, de promoción para la participación de la mujer.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional Patzún, Chimaltenango

Mapa indica la presencia física de la institución en el área urbana de Patzún

Presencia Institucional	
+	1. Coordinadora Maya Cultural (municipal)
+	2. Asociación urban
+	3. Alajura
+	4. Centro de Educación Maya
+	5. Centro Comercial Patzún
+	6. Renacimiento Asociados
+	7. Fundación para Niños y Adolescentes
+	8. Comedores Asociados
+	9. Cofre San Benito
+	10. Asociación Esperanza
+	11. No No Animación
+	12. Asociación Pal y Esperanza
+	13. Asociación Niños de Patzún
+	14. Asociación de Maestros y Profesores
+	15. Asociación de Fútbol
+	16. Cooperativa Maya
+	17. Programa de Beca para la mujer de Patzún
+	18. YUM CAX Asociación
+	19. Hermanos Camacho
+	20. Sindicato de Maestros



6.4 Modelo del Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

El municipio cuenta con un sistema educativo, que si bien cubre todos los niveles educativos desde preprimaria hasta diversificados tiene deficiencias, en cuanto a la calidad del servicio y la infraestructura que utiliza para el mismo. La falta de educación bilingüe y aprovechamiento de las jornadas de educación efectiva, redundan en problemas de migración a municipios vecinos, en busca de mejores niveles educativos, dando como resultado, que la profesionalización que pueda adquirirse para el municipio, sea desviada hacia otros destinos.

Las deficiencias en el sistema de salud, provocan que la brecha proyectada a reducir en cuanto a los ODM's y sus objetivos al año 2015, se vean comprometidos y/o alcanzados en niveles menores a los esperados. Esta situación incide también a mediano y largo plazo, en que se reduce la cantidad de personas productivas debido a sus tasas de mortalidad en todas las edades.

El municipio, cuenta con un gran porcentaje de la población, según la pirámide poblacional, en su mayoría jóvenes. Por lo que hay que explotar esa oportunidad, para incrementar las posibilidades de personas productivas, mediante el cumplimiento de los ODM's en cuanto a salud y reducción de la pobreza.

El buen estado de la red vial, con la que cuenta el municipio, también puede ser aprovechado, como corredor comercial y económico para los municipios aledaños y para el propio municipio.

El aprovechamiento de los recursos hídricos a través de sus dos cuencas y la gran cantidad de nacimientos con que cuenta, puede ser mejor aprovechado para beneficios ambientales y económicos, en la medida que se creen normativas y políticas para su concientización, cuidado y aprovechamiento. Esta brecha, puede ser fácilmente reducida, si se incrementa la atención a estos temas y se mejora la infraestructura de los servicios básicos, a través de la gestión y apoyo del trabajo conjunto inter-institucional y la ayuda de la colaboración internacional.

El mejoramiento del mercado municipal y el sistema vial urbano y extra urbano del municipio, también permitirá un ordenamiento urbano que hace a la ciudad más atractiva como objetivo turístico incidiendo positivamente en un mejor desarrollo local más ordenado y regulado.

El clima de seguridad que se vive en este municipio, en comparación a los municipios vecinos, a través de un compromiso ciudadano y el trabajo conjunto de vecinos con autoridades policiales, también puede motivar a la búsqueda de la inversión privada y/o privada-municipal, para explotar el recurso turístico con el que cuenta el municipio. Se puede desarrollar una línea turística asociada a la identidad cultural de los pueblos mayas, acondicionando sus lugares sagrados, ceremonias y festividades, además del

aprovechamiento de sus bellezas paisajísticas, especialmente las zonas protegidas, nacimientos de agua y aguas termales. Para ello, la belleza, tranquilidad y seguridad del casco urbano con su iglesia y actividad comercial son un complemento a este gran eje de desarrollo que se puede resumir en: turismo – identidad cultural – medio ambiente.

El valioso recurso de contar con una gran área como zona protegida, genera condiciones ambientales que reduce la vulnerabilidad y minimizan las posibilidades de riesgos ante amenazas naturales, si se amplían estas áreas protegidas o idealmente se amplía la sensibilización a sus habitantes, para que cuiden de estos recursos.

El control de la deforestación y aprovechamiento adecuado de uso del suelo, mediante zonificación de usos del suelo y políticas de protección y normativas para el mismo, se traduciría en mejoras al medio ambiente y potencial crecimiento en la dimensión económica y productiva del municipio.

Es urgente la creación de una política de saneamiento ambiental, para cubrir el déficit en la atención a los hogares. El correcto y adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos, repercutiría directamente en temas de beneficio ambiental y económico, mediante un proyecto de tren de aseo, a nivel mancomunado, de manera que minimice la inversión por municipio y regule el control del manejo de estos desechos.

La tecnificación de la población para el aprovechamiento de la actividad económica en agricultura, merece especial y rápida atención. Principalmente cuando el recurso tecnológico ya llegó al municipio, a través de las “Estrategias Electrónicas de Gobierno”, que buscan la modernización mediante el uso del internet y la capacitación gratuita del mismo, por parte de la administración municipal.

El hecho de ser el tercer municipio que tiene la mayor cantidad de población económicamente activa, es un factor que debe aprovecharse, mediante políticas económicas, educativas y ambientales, a efectos de calificar y/o profesionalizar la mano de obra.

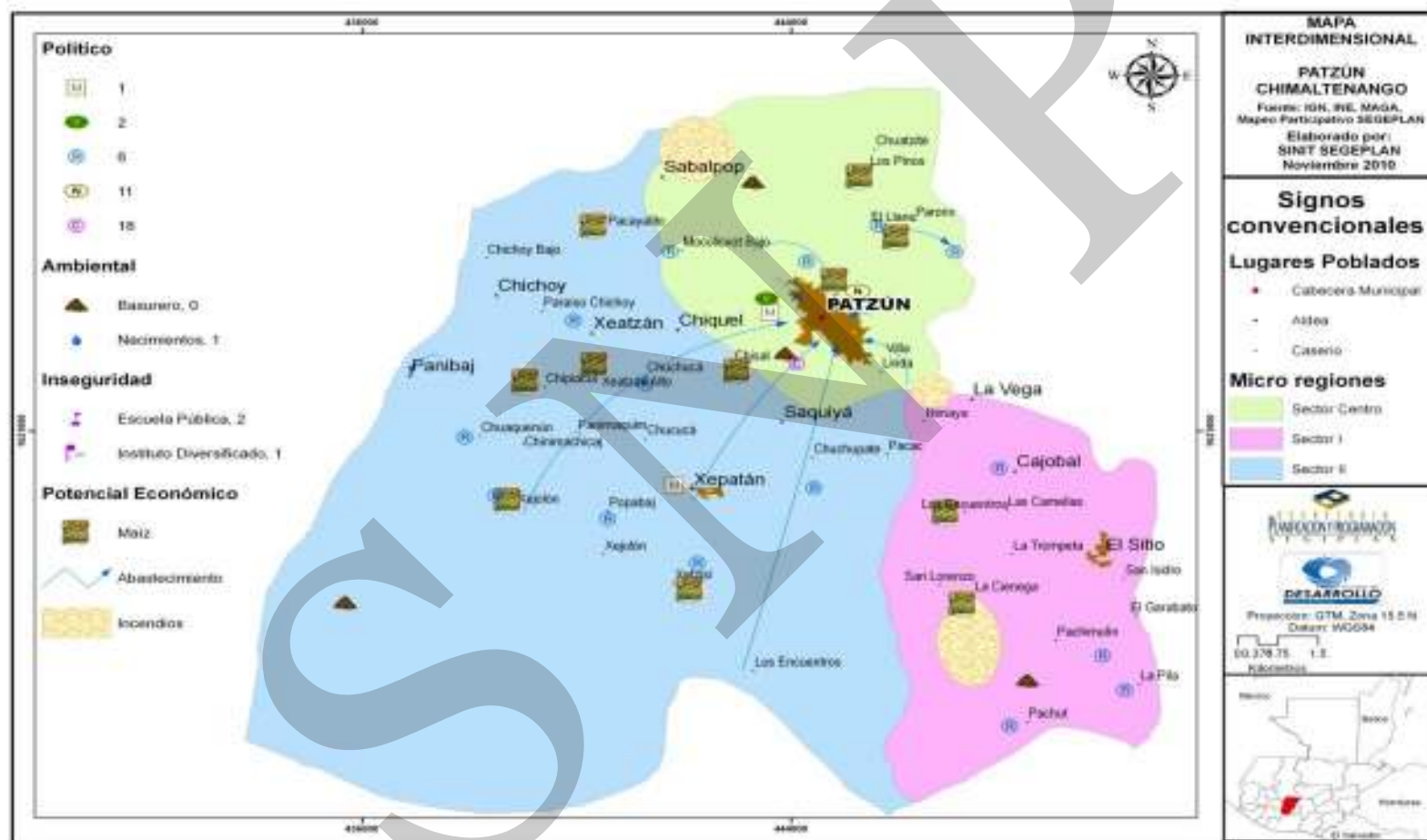
El espacio ganado por el trabajo del CODEDE, COMUDE y COCODES en el municipio de Patzún, a través de la planificación participativa y la búsqueda del buen desempeño inter-institucional, con participación de género, cultura y etnia; logran que todos los planes estratégicos que se gestionen, encuentren una simbiosis que permita el rápido, ordenado y efectivo desarrollo del municipio de Patzún.

El municipio cuenta con una agricultura con potencial en los rubros hortícolas, donde ya hay antecedentes de exportación a mercados internacionales. Esta característica se puede desarrollar aprovechando las capacidades institucionales en tecnologías digitales e internet que tiene el gobierno municipal a través de una oficina de desarrollo económico local que recopile información de mercado, precios, clientes y la facilite a los productores.

Cabe mencionar en este punto, que al involucrar a la mujer en actividades de participación ciudadana, se está tratando el tema de género, como una categoría que se refiere a las diferencias psicológicas, sociales y culturales que existen entre hombres y mujeres y que históricamente se interpretan y manejan más como “desigualdades”, que como “diferencias”.

Estas desigualdades, que lamentablemente se han heredado y difundido como superioridad del hombre ante la mujer y por tanto, de subordinación de las mujeres ante estos, ha reducido y limitado la participación de las féminas en actividades sociales, culturales y económicas. Sin embargo, el antecedente de participación femenina en algunas organizaciones sociales del municipio de Patzún, pone de manifiesto el interés de éstas por romper este paradigma mediante su preparación técnica y de deseo de participación con igualdad de condiciones. Esto redundará eventualmente, en una representación femenina importante, que abrirá las puertas a toda aquella mujer que desee ser parte de los procesos de desarrollo de su municipio.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-
Patzún, Chimaltenango



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

El diagnóstico presentado anteriormente, es el resultado del análisis y sistematización de la información territorial obtenida en los talleres participativos con los actores locales, de índole social e institucionales del municipio de Patzún, además de consultas en fuentes estadísticas secundarias, entre las que destacan diagnósticos municipales, memorias de indicadores básicos, informes y entrevistas recabadas de la DMP; así como de instituciones públicas y organizaciones sociales a nivel municipal y departamental. Diagnóstico fue presentado ante los actores del proceso para su socialización; una vez realizada la misma, se procedió a la construcción de la visión, objetivos estratégicos y operativos con los actores locales, creándose una lluvia de ideas que permitió la construcción de la visión y objetivos.

Dentro de la metodología para la construcción de la matriz de planificación, se partió con un taller participativo en donde se procedió a la identificación de problemáticas y potencialidades del territorio, una vez definidas éstas en conjunto con todos los actores involucrados, se determinaron los ejes de desarrollos; así mismo con los insumos obtenidos en el taller anterior, se redactó la visión y objetivos estratégicos y operativos, para que en un segundo taller participativo se validarán los ejes de desarrollo, la visión y los objetivos (estratégicos y operativos), ya dentro del segundo taller, y una vez determinados los indicadores de éstos, se abordó la formulación de programas y proyectos, para que finalmente quedará cubierto cada elemento de la matriz de planificación.

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM–, consiste en la unificación del diagnóstico y el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF– que unidos constituyen una propuesta de –PDM– que abarca hasta la fase de Planificación del proceso metodológico planteado y que estará respaldado y fundamentado luego por la fase de Programación, la cual incluirá los montos considerados de los proyectos y cronograma de ejecución en forma quinquenal, para poder realizar los análisis de pre inversión, priorización, periodicidad y estimación de la inversión SNIP, así como otras posibles fuentes de inversión para que complementen el seguimiento y gestión del –PDM– y así extender los resultados concretos reflejados en este documento, constituyéndolo en sí, en un insumo para el diseño del presupuesto del Municipio y del país en general. Esta fase del proceso, estará a cargo de la Dirección de Inversión Pública de SEGEPLAN, quienes estarán diseñando la metodología de articulación del Plan Presupuesto. No obstante, el documento en la forma como se presenta en esta oportunidad, también representa y constituye por sí mismo, sin la fase de Programación, un instrumento que puede y debe ser utilizado para gestionar financiamiento de los proyectos que aquí se plantean, en círculos como la iniciativa privada, la cooperación internacional y/o cualquier otra instancia no gubernamental que desee apoyar este esfuerzo.

7.1 Visión

La visión construida en un taller participativo facilitado por la SEGEPLAN en el año 2010 con la participación de actores de la sociedad civil organizada del municipio, es la siguiente:

“Para el 2025 Patzún es un municipio con desarrollo integral sostenible, con cobertura y acceso a los servicios básicos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida, derechos de sus habitantes en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres donde prevalece la conciencia y cuidado ambiental”

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF–

Para el 2025 el municipio de Patzún, cuenta con servicios sociales como salud y educación eficientes, con personal fortalecido a través de capacitaciones y actualizaciones de conocimiento, así como una infraestructura apta para atender la educación y la salud de la población. Estas acciones permiten por una parte ampliar la cobertura y la calidad que se refleja en una tasa de morbilidad y mortalidad infantil muy baja. Cuenta con un sistema de educación que reduce la deserción escolar, la insistencia y la reducción al mínimo del analfabetismo. Tanto la salud y la educación contarán con pertinencia cultural, con equidad de género y con énfasis en la prevención.

Para el 2025 el municipio también cuenta con una cobertura del ciento por ciento en los servicios de agua para consumo humano, manejo de desechos sólidos y líquidos y plantas de tratamiento para que los niveles de degradación de los recursos naturales se encuentren en un nivel de contaminación cero. Estas acciones garantizan la sostenibilidad del medio ambiente, situación que se reflejará en la reducción de enfermedades prevenibles y la recuperación y uso racional de los recursos naturales del municipio.

La infraestructura del municipio, como red vial, edificios públicos de beneficio para la población, áreas de recreación y artísticas estarán en óptimas condiciones. Todo ello influye en la dinamización de la economía, el impulso de las artes y el deporte, que hacen un municipio con una buena calidad de vida y ejemplo de desarrollo para el resto de los municipios del departamento.

La agricultura que es la base de la economía del municipio habrá experimentado un proceso de transformación “con tecnología de punta” que se medirá por los niveles de producción y su posicionamiento en los mercados regionales nacionales e internacionales, además de ello respeta el ambiente, favorece el incremento de ingresos económicos de quienes participan en la misma y reconoce e incluye a la mujer como protagonista de la dinámica económica del municipio.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial a Futuro –MDTF-
Patzún, Chimaltenango



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo para el municipio de Patzún, se priorizaron problemáticas y potencialidades resultantes del análisis diagnóstico territorial, considerando las distintas formas de relacionamiento que se producen entre ellas en el territorio, desde el punto de vista de causa-efecto.

Estas interacciones dan lugar a la formulación de los ejes de desarrollo como posibles líneas gruesas de acciones estratégicas de largo plazo y como un primer paso para articular el diagnóstico del municipio con la propuesta de desarrollo del mismo (MDTF).

**Cuadro No. 11 Problemáticas-potencialidades y ejes de desarrollo
Patzún, Chimaltenango**

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
Deficiencias en el servicio de salud ya que en la actualidad existe un único centro de salud tipo B, localizado en el área urbana. El cual no responde a las demandas de la población en especial por carecer de recurso humano, medicamentos e infraestructura de los puestos de salud. De los 56 lugares poblados, únicamente 20 de éstos poseen agua potable a través del bombeo municipal, mientras se abastecen por medio de pozos propios de las comunidades. Lo cual ha generado la proliferación de enfermedades parasitarias y diarreas especialmente en niños. En Patzún, se tiene prevalencia de retardo en talla del 61.70%. De éste, el 45.10% es moderado y el 16.7% es severo. Lo anterior está relacionado con el acceso y disponibilidad de alimentos así como el consumo de una dieta nutritiva. El índice de pobreza general es del 64.40% y 16.70% para la pobreza extrema. Si bien es cierto que existen cobertura de educación está no responde a las demandas de la población. Uso irracional de los recursos naturales que deterioran los recursos especialmente los forestales e hídricos.	La pirámide poblacional de Patzún muestra una mayoría de población joven, lo que es un indicador de la capacidad de reemplazo del segmento de la Población Económicamente Activa –PEA. El municipio de Patzún cuenta con cobertura de los temas de salud tanto del sector gubernamental y no gubernamental. Existe cobertura de los distintos niveles de educación. El servicio de comadronas cuenta actualmente, con 87 comadronas adiestradas y registradas por el (CAT). Este se considera como un dato importante, ya que el 86.83% de los partos del municipio, son atendidos por ellas, El gobierno municipal promueve la recuperación los recursos naturales del municipio. Se ha iniciado una recuperación de las fuentes hídricas.	Desarrollo social y ambiental
La deforestación provoca corrientías	Buena parte del territorio cuenta con vocación	Saneamiento

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
superficiales y deslaves, lo que lleva a derrumbes y deslizamientos por la incapacidad del territorio de absorber el agua. Estrategia de educación ambiental inexistente. Se debilita la recarga hídrica del manto freático. No existe un manejo apropiado de la cuenca. La presencia de basureros clandestinos se ha incrementado. Es evidente que las zonas boscosas se han visto perjudicadas, tanto por el crecimiento demográfico, como por la falta de educación forestal, lo que trae como consecuencia la deforestación desmedida, la contaminación de fuentes de agua, convirtiéndose lo anterior, en las mayores problemáticas ambientales del municipio. El municipio no cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos que permita el manejo sostenible de los mismos. El vertedero de basura solo es un paliativo para el problema mayor que es la contaminación provocada por estos desechos. La ausencia de un sistema de drenajes pluviales y de aguas negras limita la sanidad en el municipio y a la vez incrementa las enfermedades. Zonas boscosas con grandes potenciales no son cuidadas.	forestal. La municipalidad ha intencionado la necesidad de reforestar las zonas en riesgo con la implementación de un vivero. Algunos campesinos realizan prácticas agrícolas usando técnicas ancestrales y abono orgánico. Zonas boscosas con recursos de flora y fauna. Cuenta con varios cuerpos acuíferos, que aún no han sido inventariados para conocer su potencial. La organización de manera incipiente ha comenzado a manifestar interés por la conservación del ambiente. Algunos centros educativos, han incluido en su pensum de estudios el tema del saneamiento ambiental. La cooperación internacional a través de la AECID ha aportado apoyo técnico y financiero para iniciar proyectos relacionados con el saneamiento ambiental.	ambiental
Las mujeres que trabajan en las actividades agrícolas no son remuneradas con salarios justos. La oferta de empleo en el municipio es baja y la agricultura por su poca tecnología, no es capaz de captar a un buen número de la población económicamente activa. Los salarios que se ofrecen en la agricultura son muy bajos y por la falta de empleo hacen que quienes se dedican a esta actividad se vuelvan dependientes de la misma. El municipio no genera productos con valor	El municipio cuenta con bastantes profesionales egresados del nivel diversificado. Con una producción que cuente con asesoría técnica la producción de granos básicos puede rendir ganancias y proveer a los agricultores de granos básicos para su dieta. Hay un porcentaje de remesas que favorecen la economía del municipio.	Fomento económico

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de Desarrollo
agregado, lo que no lo hace competitivo. La identificación mercados es una de las limitantes con las que cuenta el Municipio. No existe una comisión que promueva los productos que son propios de la agricultura del Municipio. La organización de los agricultores no es sólida, situación que hace que se disperse el esfuerzo de unos cuantos. La presencia de las instituciones del gobierno es débil y la asistencia técnica que se espera es mínima. Los textiles del municipio tienen poca promoción.		

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo social y ambiental: Este eje responde a las problemáticas y potencialidades descritas principalmente en los sectores salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional, servicios básicos como agua potable y red de drenajes. Sumado a ello, el tema ambiental es de vital importancia para la calidad de vida de la población del municipio, es por ello que la población debe plantearse como tarea pendiente de cumplir la promoción del uso racional, de los recursos naturales ya que en especial en la última década la degradación del medio ambiente se ha hecho evidente. La situación del ambiente no debe verse como algo aislado. Sino, como ese sistema que además de proveer de oxígeno, provee otras condiciones que contribuyen a la producción de alimentos, por lo que es importante que la población comprenda que forma parte de esa biodiversidad.

Este eje es sustancial, debido a que través del mismo se busca dar respuestas a esas necesidades básicas y fundamentales para garantizar el desarrollo integral de los habitantes de Patzún, ya que este municipio es estratégico por encontrarse en una ubicación geográfica que le permite conectarse con el altiplano y la costa del país.

Es entonces, a través de este eje en donde se pretende avanzar, como parte de una estrategia mayor, es decir, promover acciones que faciliten las condiciones que mejoren la calidad de vida de las mujeres y los hombres del municipio. El desafío se encuentra en ampliar y mejorar el sistema de salud y educación a través de la cobertura y la calidad.

En el caso particular de Patzún, es importante señalar que el apoyo de la cooperación internacional a través de la AECID ha sido importante para la viabilidad de este eje. Las

instituciones y entes de apoyo en este eje serán INFOM, FONAPAZ, MINEDUC, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, CONALFA, COCODES, SEGEPLAN, entre otros. La municipalidad de Patzún, debe asumir el liderazgo de la coordinación interinstitucional, en el marco del COMUDE.

2. Saneamiento ambiental: El municipio de Patzún tiene el desafío de mejorar las condiciones de saneamiento ambiental que imperan actualmente en el mismo, ya que tanto los servicios básicos como las acciones que puedan reducir el deterioro y contaminación del ambiente son mínimos. Es importante impulsar acciones que reduzcan los niveles de contaminación de la población, por lo que como primera paso, se detectó la identificación de los principales focos de contaminación por parte de los actores que participaron en el proceso.

En este tema, el ejercicio de las alianzas es importante, por consiguiente se debe realizar con diferentes actores del municipio, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Situación que requiere de un acercamiento y relacionamiento con estas instancias, de manera que favorezcan la gestión del apoyo técnico y financiero para la mejora de la situación del saneamiento ambiental del municipio.

Por último es importante insistir que el establecimiento de acuerdos y compromisos entre diferentes sectores de la población, relacionados a mejorar la situación del saneamiento ambiental son necesarios y a la vez facilitarán el proceso. Estos acuerdos darán empoderamiento y liderazgo no sólo al Gobierno Municipal, sino provocará un sentimiento de pertenencia a los diferentes actores de la población involucrados.

3. Fomento económico: Este eje de fomento económico conlleva acciones eficaces e innovadoras, que implican promover el cuidado de los activos agrícolas, mediante proyectos de fomento económico, conservación del ambiente y el involucramiento de los diferentes agentes económicos. Así mismo, buscará el involucramiento de los sectores públicos, privados y sociales en la creación de fuentes de trabajo y formación de mano de obra calificada que no tenga que emigrar del Municipio.

En términos generales, este eje plantea soluciones a la problemática económica-productiva, mediante el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, buscando definir mecanismos eficaces de desarrollo económico sostenible en la vinculación con el mercado, pero sobre todo con un plan de ordenamiento territorial.

El componente fundamental de este eje de desarrollo se orienta al fortalecimiento de los vínculos con los mercados locales, regionales, nacionales y también internacionales, dada la importancia y ventaja de localización que el municipio tiene, que habrá que orientarlo y enriquecerlo con una dinámica económica que incluya y sea equitativo, situación que permitirá el involucramiento de las mujeres y los jóvenes.

Los productos agrícolas, como frijol, maíz y hortalizas, son los que ofrecen mejores condiciones para su promoción en mercados nacionales e internacionales. Al respecto, es necesario mejorar las condiciones de la dinámica comercial, con infraestructura productiva, para comercializarlo en momentos favorables.

7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social y ambiental
Patzún, Chimaltenango

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Incidir en el sistema de salud y educación beneficiando las condiciones de vida de la población de manera prioritaria en el área rural, así como reducir la degradación del ambiente en el municipio.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
1.1.1. Mejorar los servicios sociales del municipio que favorezcan las condiciones de vida de la población. 1.1.2. Mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud con atención a las demandas del sector materno-infantil	Para el 2025 el municipio cuenta una infraestructura óptima, personal capacitado y un sistema de salud con pertinencia cultural.	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del sistema de salud y educación	Mejoramiento y construcción de establecimientos de salud y educativos	Microrregiones definidas en el área rural.	
	Reducción del 80% de las enfermedades prevenibles para el 2020.		Construcción de centros de convergencia.	Microrregiones definidas en el área rural	
			Equipamiento de puestos de salud.	Microrregiones definidas en el área rural	
			Equipamiento de centros educativos de pre-primaria y primaria.	Microrregiones definidas en el área rural	
			Reconstrucción puente Sabalpop, RN-01,	Patzún Estación 91+700	
			Fortalecimiento de las capacidades del personal a cargo de la educación y la salud.	Todo el Municipio	
	Aumenta al 100% la cobertura del nivel primario al año 2015.	Salud Preventiva	Implementación de becas escolares a jóvenes del área rural.	Área rural según datos del MINEDUC.	
	Reducción de los índices de mortalidad materna infantil para el 2015.		Realización de campañas educativas sobre cuidados de la salud y la higiene en el hogar.	Todo el Municipio	
			Implementación de cursos complementarios en las escuelas de pre-primaria y primaria.	Sector 1, 2 y sector centro	
			Campañas de vacunación con énfasis a niños de 0 a 5 años y en mujeres en edad fértil.	Todo el Municipio	
			Campaña sobre salud nutricional.	Todo el municipio	
	Incrementa al				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Incidir en el sistema de salud y educación beneficiando las condiciones de vida de la población de manera prioritaria en el área rural, así como reducir la degradación del ambiente en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	100% la cobertura de inmunizaciones en el año 2015.		Campaña sobre educación sexual y control de la natalidad.	Todo el Municipio.
	Para el 2025 el municipio cuenta personal capacitado y un sistema de salud con pertinencia cultural y equidad de género.	Fortalecimiento de capacidades de actores involucrados en la salud y la educación.	Implementación de un sistema de fortalecimiento y actualización a los empleados del sistema de salud.	Centro de Salud de la cabecera municipal.
			Implementación de un sistema de fortalecimiento y actualización a los empleados del sistema de Educación.	Todo el Municipio.
			Implementación de concurso para la estimulación de innovaciones en el sistema de salud y educación por parte de los empleados de salud y educación.	Todo el Municipio.
1.1.3. Promover el uso racional de los recursos naturales para la disminución de la degradación del Medio Ambiente.	Se incrementa el 25% de agricultores que hacen uso del abono orgánico.	Involucramiento de la población en la conservación de los recursos naturales a partir de prácticas ancestrales.	Implementación de dos viveros.	Sector 1 y 2
			Capacitación a agricultores sobre el uso del abono orgánico.	Sector 1, 2 y sector centro
			Reforestación	Sector 1 (aldea el Sitio) Sector 2 (Chipiactal) Sector Centro (Caserío Xej). Astillero municipal
			Establecimiento de cursos complementarios en las escuelas primarias.	En todo el Municipio
1.1.4. Garantizar la calidad de vida de la población mediante acciones de prevención a la delincuencia y gestión de riesgos.	Incremento de las acciones de prevención a la violencia y desastres naturales.	Municipio seguro	Manejo de desechos sólidos y líquidos.	Sector 1 y 2
			Implementación de campañas en centros educativos para la prevención de la violencia y el delito.	Todo el Municipio.
			Establecimiento de un sistema de policía comunitaria y de juntas	Todo el Municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 Incidir en el sistema de salud y educación beneficiando las condiciones de vida de la población de manera prioritaria en el área rural, así como reducir la degradación del ambiente en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			locales de seguridad en los centros poblados.	
			Gestión para la ampliación de escuelas abiertas.	Sector 1 (aldea el Sitio) Sector 2 (Chipiactal) Sector Centro
			Implementación de festivales artísticos y deportivos que involucren principalmente a jóvenes en riesgo.	Todo el Municipio.
			Mitigación de desastres y catástrofes.	Todo el Municipio.

**Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento ambiental
Patzún, Chimaltenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. 1 Mejorar las condiciones ambientales del municipio a través de la implementación de acciones que disminuyan los índices de contaminación y focos de enfermedades				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Impulsar acciones que reduzcan los niveles de contaminación de la población del municipio.	Reducción del 75% de personas sin acceso a servicios básicos de saneamiento. Para el 2015 el municipio cuenta con una estrategia definida de cómo abordar el problema de contaminación.	Mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental	Implementación del sistema de letrinas.	El Llano Los Encuentritos Chuiquel
			Introducción del sistema de agua para el consumo humano.	Comunidades de: Sector 1 (aldea el Sitio) Sector 2 (Chipiacul) Sector Centro
			I Fase: Ampliación del sistema de drenaje pluvial y sanitario.	Sector Centro
			II Fase: Ampliación del sistema de drenaje pluvial y sanitario.	Sector 1 (aldea el Sitio)
			II Fase: Ampliación del sistema de drenaje pluvial y sanitario.	Sector 2 (Chipiacul)
	Para el 2025 la totalidad del las aguas servidas del municipio cuenta con plantas de tratamiento. Para el 2020 el municipio cuenta con al menos una planta de tratamiento de desechos sólidos.	Tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	Construcción de plantas de tratamiento de desechos líquidos.	En las cuencas donde van a dar los desechos líquidos.
			Construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos.	Sector 1 (aldea el Sitio) Sector 2 (Chipiacul)
			Implementación de cursos complementarios de educación ambiental.	Todo el Municipio.
			Impulso de reciclaje de algunos desechos sólidos.	Todo el municipio

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 3: Fomento económico
Patzún, Chimaltenango

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Dinamizar la economía del municipio impulsando la tecnificación de la agricultura, la generación de empleo y el incremento de los ingresos de la población urbana y rural				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Tecnificar la producción agrícola e impulso de la diversificación de las parcelas para elevar la producción. 3.1.2. Impulsar la implementación de programas productivos que involucren a las mujeres para la oferta de fuentes de empleo.	Incrementa al 100% la agricultura tecnificada al 2018.	Fortalecimiento económico-productivo con responsabilidad social.	Capacitación a los involucrados en el proceso de producción agrícola de forma práctica e integral.	Sector 1, 2 y Sector centro.
			Introducción de nuevos cultivos para la diversificación de las parcelas.	Sector 1 y 2, sector centro
			Impulso de la transición de abono químico a orgánico.	Sector 1 y 2, sector centro
			Otorgamiento de créditos para la producción agrícola.	Productores de todo el Municipio.
			Implementación de huertos familiares.	Todo el municipio
			Mejoramiento del sistema de mini riego en las parcelas.	Sector 1 y 2. Todo el municipio
	Incremento del 40% de empleo para mujeres al año 2025	Desarrollo de Capacidades técnicas y tecnológicas	Capacitaciones técnicas para la introducción de programas productivos a mujeres.	Mujeres del Municipio
			Otorgamiento de créditos para actividades productivas a mujeres.	Mujeres del Municipio
			Implementación de proyectos productivos para mujeres: crianza de animales de engorde	Todo el municipio
			La gestión de apoyo técnico y financiero para la sostenibilidad de proyectos productivos para mujeres ante agencias de cooperación nacional e internacional.	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

Arriola Avedaño, Carlos Enrique (2009) Proyecto Municipalidad de Patzún Primera Etapa: Informe Ejecutivo del Diagnóstico. Instituto Nacional de Administración Pública y Asistencia Técnica Territorial. Versión digital. Pp. 14

CODEDE, SEGEPLAN, (2007) Plan Estratégico Territorial, Territorio Agroproductivo Chimaltenango, 2006. Guatemala. Versión digital. Pp. 34.

CODESAN, (2010) Plan Intersectorial de Transición de la Calamidad hacia la Sostenibilidad Alimentaria y Nutricional. Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango Guatemala, Versión digital. Pp. 23.

DMP, (2008), Monografía del Municipio de Patzún, Municipalidad de Patzún Dirección Municipal de Planificación. Guatemala. Versión digital. Pp. 10.

INE (2003) IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, versión electrónica. Guatemala. Versión digital. Pp. 152.

INE, (2002) XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Versión digital. Pp. 9763.

INE, (2002) Proyecciones de Población en base a los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 202. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Versión digital. Pp. 1776.

MINEDUC, SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial, Ministerio de Educación y Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional. Guatemala. Versión digital. Pp. 98.

MSPAS (2009). Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro nacional de epidemiología y departamento de vigilancia epidemiológica, Área de salud Chimaltenango. Guatemala. Versión digital. Pp. 16.

PNUD, (2008) Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, Pp. 250.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo julio 2009 Pp. 5.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Lugares Poblados Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio 2009 Pp. 6.

SEGEPLAN (2009) Base de Datos de ODM 2009. En Base a XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 10.

SEGEPLAN. 2008. Caracterización del municipio de Patzún. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 6.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo octubre 2009 Pp. 17.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y Plan de Desarrollo Departamental -PDD-. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 68

SEGEPLAN, 2002 Mapas de Pobreza 2002, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Versión digital. Pp. 47.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo junio 2009. Pp. 16.

IX. ANEXOS

a. Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal



Municipalidad de Patzún
Departamento de Chimaltenango
Guatemala, G. A.
Teléfonos: 7839-8684 * 7839-8515

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Patzún del Departamento de Chimaltenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas de sesiones del Concejo Municipal en donde aparece el Acta Número 06-2011 de fecha dieciocho de enero del año dos mil once y copiado el punto Tercero de la misma, se lee:

***TERCERO: APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PATZÚN**

El señor Alcalde Municipal presenta al Concejo el documento o expediente que contiene el plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 para la respectiva consideración del caso, en virtud de ser necesario el aval correspondiente para continuar el trámite.

Como se recuerda, el plan fue presentado el día jueves trece de los corrientes por personal de SEGEPLAN donde satisfactoriamente observamos el contenido del mismo y es el resultado de las propuestas de todos los sectores de la población local.

Enterado el Concejo Municipal y luego de la deliberación respectiva y de amplio análisis ACUERDA: APROBAR O AVALAR el contenido del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025, y que siga su curso para que sea la herramienta a seguir para lograr el desarrollo integral de Patzún.

El plan mencionado se adjunta a la presente para futuras referencias.”

Y, para los efectos legales extendiendo la presente a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil once.

E. Nerián Ordoñez López
SECRETARIO MUNICIPAL

Yo, Bo.:
Prof. Guadalupe Corti Xul
ALCALDE MUNICIPAL



b. Fotos de los talleres de la fase de análisis territorial y planificación 2009





c. Listado de participantes

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza
1	Eliseo Aju Xar	Centro Educativo	Director centro
2	Víctor Hugo García	Agricultor	Fincas de café
3	Laura Guerra	Tribunal Supremo E.	Directora
4	Moisés Marroquín	Iglesia Evangélica	Pastor, director
5	Lorenzo Sipac	Centro Educativo	Director Escuela
6	Jonatan Canu B.	Centro Educativo	Director centro
7	Miguel Cap Patal	Asociación Renacimiento	ONG, director
8	Rafael Coyote	Centro Aprendizaje Maya	ONG, director
9	Victor Ixén	Asociación taxistas	Seguridad
10	Julio Víctor Teleguario	Asesor cultural	Asesor en eventos culturales
11	Bárbara Saquec	Agrupación de mujeres	Líder comunitaria
12	Dámaris Tujal	ONG juvenil	grupos de jóvenes
13	Francisca Ajpop	Agrupación de mujeres	Líder comunitaria
14	Gustavo Asturias	Educación	Docente y grupos juveniles
15	José Felipe Jochola	Alcalde Auxiliar	Seguridad
16	Santos Hernández	Vecino	Seguridad
17	Vladimir Sandoval	Vecino	Apoya el desarrollo local
18	Fredy Roman	Alcalde Auxiliar	Líder comunitario
19	Piedad Yos	Agrupación de mujeres	Lideresa comunitaria
20	José Mucía B	Sociedad Civil	Educación
21	Pablo Olcot	Vecino	Seguridad
22	Santos Ajín	Municipalidad	Relaciones Públicas
23	Jorge López Bachiller	Municipalidad	Asesor
24	Julio González	Iglesia Católica	Junta Directiva
25	Concejo Municipal	Municipalidad	Autoridad Municipal

X. SITIOS DE BUSQUEDA

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Población, Medio Ambiente, Economía y Cultura
Municipalidad de Patzún
Estudios sobre Patzún
<http://www.patzun.gob.gt>
Junio 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

Patzún

Chimaltenango



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

